Mártes 8 de Enero de 1856. BUENOS AYRES. Año V —Número 1,102

Este diario se publica por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 20$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 2$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al Encargado de la Oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandez.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EXTERIOR.

Cartas sobre la Esposicion Universal, dedicadas al Sr. D. Victorino Lastarria.

Bellas artes.—Pintores ingleses.—Maclise.—Knight.—Ward-Hayler.

Entre las galerias diferentes que encierran el Palacio de las artes, hai una que, *sin ser* la mas bella, ni la mas completa, llama de preferencia la atencion de los concurrentes. Esa galeria es la inglesa.

?Por qué un interes tan vivo por la pintura y los pintores ingleses¿ Son sus obres mas interesantes que las de la escuela flamenca de la alemana, de la italiana, mas bellas que las obras de Horacio Vernet, Delacroix y demas celebridades del arte frances?—No, la galeria inglesa en nada aventaja á sus rivales; pero tiene, para el concurrente, el mérito de ser nueva y desconocida.

La Inglaterra es la nacion mas esclusiva de toda la Europa, mas aun que la España misma, que algunos historiadores llaman tierra africana, no europea. En el sentido moral, tan bien como en el sentido material, la Inglaterra es una isla. Ahora, lo mismo que en la antiguedad, se puede decir de los ingleses aquella conocida espresion de Tácito: *britannos ab orbe semotos.*

De esta estraña esclusion viene la oscuridad en que por tanto tiempo se há hallado envuelta la literatura inglesa, la poca notoriedad de sus mas eminentes poetas, sábios, historiadores, y el descrédito de su rico y espresivo lenguaje. La Europa habia dicho: los ingleses son buenos comerciantes, buenos políticos, buenos marinos; pero no son aptos para las ciencias y la literatura. Bacon, Shakepeare, Milton, Newton y mil otros nombres gloriosos, vindicaron á su patria de aquella acusacion, y probaron que la Inglaterra no era inferior á nacion alguna en obras de inteligencia y de imajinacion. Ahora ya no se dice que los ingleses son poco sábios ó poco poetas; los acusadores esclaman: el jénio británico, tan vigoroso para las ciencias y la política, tan aparente para el comercio y la industria, es débil y lánguido para las bellas artes.

Así cuando se ha visto que la Inglaterra ha enviado tantos cuadros, grabados, estátuas y litografias al Palacio de bellas Artes, como máquinas de locomocion y de navegacion; tejidos, porcelanas, instrumentos científicos al Palacio de la Industria, los antiguos censores, medio avergonzados, medio sorprendidos, han dicho: los ingleses son aptos para todo, bellas artes tan bien como artes útiles, ciencias, tan bien como industrias. Su reaccion ha sido fuerte, y como toda reaccion, ha pasado mas allá de los límites de la verdad. La galeria británica ha sido bautizada con el nombre pomposo de *escuela inglesa*, honor que la coloca al lado de los artistas italianos, españoles franceses y flamencos, los solos poseedores de una escuela de pintura. Por lo demas, si el nombre es fastuoso como título de honor, no es sino muy propio como denominacion especial. El lector va á ver, en los ejemplos que trataremos de mostrarle, si los ingleses tienen una manera suya, una particular *way*, para servirnos de su propia espresion, en el estilo y argumento de sus creaciones artísticas.

En el medio de la galería inglesa hay un cuadro que detiene involuntaria ó voluntariamente á cada curioso que la recorre. Ese cuadro es obra de Mr. Maclise, uno de los grandes maestros de la escuela británica, y tiene por título: *El castillo del baron, fiesta de Pascua en los antiguos tiempos.*

Esta composicion es un drama en pintura, un drama verdadero, en el que lo sério, lo jocoso, lo triste y lo alegre, la trajedia y la comedia, se hallan amalgamados y confundidos en una pieza de distintas escenas. Por una parte, el autor se complace en pintar las bellas y dulces fisonomias de las virjenes de Albion, esas facciones puras y tiernas que hacian esclamar á un célebre pontífice, Gregorio VII, *anglos, angelos sunt.* Por otra, el pintor agota su talento fecundo en describir los rasgos grotescos de esa alegria vulgar, de esa ebriedad de alegria, si puede decirse, que sienta mas bien al anjel caido que al anjel fiel, á Satan que á Rafael. Estraña escena! Danza de Sílfides, y danza de los muertos, lo bello elevado y lo bello grotesco, una verdadera escena de Hamlet ó del rey Lear, en que la risa y las lágrimas, la burla y la agonía, lo sublime y lo atroz, todo concurre á dar animacion y vida al héroe de Shakspeare.

Ahora bien, ¿hay belleza, hay arte en un cuadro semejante, ó deberá calificársele de absurdo y de atroz?—Esta cuestion envuelve nada menos que la gran cuestion del clasicismo y del romanticismo. El gusto formado por los modelos griegos y romanos rechaza como bárbaras las escenas en que no hay armonia de facciones, regularidad, orden y severidad de estilo. El gusto formado por la poesía moderna, por Miguel Anjel y por Velasquez, en la pintura, y por Shakspeare, Goethe y Schiller en la literatura, ese gusto moderno y orijinal acepta como buenas, como bellas las obras que reflejan la vida y la realidad, tal como es. La pintura moderna es dramática por escelencia. El contraste le dá interes y movimiento, le dá la vida misma.....

Pero, dejando á clásicos y á románticos el cuidado de debatir la cuestion literaria y la artística, prosigamos en nuestro exámen de las pinturas inglesas.

El otro cuadro notable del eminente artista ingles, reune todavia una poesia mayor y mas terrible que el precedente. Mr. Maclise le ha dado el título de *la prueba del Tacto*, título misterioso bajo el velo del cual se oculta un hecho histórico interesante y un argumento de arte aun mas interesante,

Segun una antigua costumbre sajona, la culpabilidad del asesino se verificaba por medio de un procedimiento algo parecido á la *prueba del fuego*, tan en boga en toda la Europa durante la primera época de la edad media. El presunto delincuente debia acercarse al cadáver, tocar la herida ó contusion mortal; y mientras que él hacia esta terrible ceremonia, un consurso numeroso de testigos observaba sus movimientos, la espresion de su fisonomía, la ajitacion de sus manos y las emociones de su alma. Si el presunto culpable manifestaba turbacion, ó espresaba en sus facciones los remordimientos de su conciencia; si su mano tocaba trémula la herida, ó sus piés zozobraban al acercarse á la víctima, los testigos creian ver en todo esto la prueba de su crimen, y sin mas proceso lo condenaban á una terrible espiacion, á la muerte.

Este hecho histórico atroz para el filósofo, abunda en ricos materiales para la inspiracion del artista. Mr. Maclise lo ha comprendido y esplotado demasiado bien. Su cuadro presentaba un cadáver palpitante todavia, *un cadáver rico*, como dice Shakspeare; al rededor de la víctima se ve un anciano y venerable obispo, especie de juez relijioso que preside á la ceremonia; una muger pálida vestida de luto, triste y llorosa á manera de viuda inconsolable, una Raquel que lloraba sus hijos:—*quia non sunt*; despues, testigos aterrorizados; mugeres y niños, sobre cuyas fisonomias el pintor ha recargado los tintos negros de sus paletas. En medio de todos, y junto el cadáver; se halla el asesino, héroe de la terrible trajedia.

Ved hai el cuadro de la *prueba del tacto.*

Eso es Shakspeare puro y neto; eso es Hamlet vengador del misterioso asesinato de su padre; eso es Otelo terrible, contemplando el cadáver de la pura y bella Desdémona; ó, mejor que todo, eso es ingles en cuerpo y alma. Si el pintor hubiese dibujado una puerta entreabierta, á travez de la cual se viese en media luz una figura sarcástica, con boca sardónica adornado de dientes blancos y bien perceptibles, su magnífico cuadro, así completado, habria recorrido en procesion los tres reinos y dejado gran fama y provecho á su autor. ¡Que quereis, pues? el ingles no es una de esas naturalezas finas á las cuales una brisa refresca, una flor encanta, y un rasgo de color, que no un color, ilumina. No! El ingles se refresca en el océano, se encanta de muy pocas cosas, ó de nada, y se enciende con la plenitud de los rayos del sol. Mr. Maclise tiene razon, el britanico como el que mas.

Despues de este argumento solo conozco dos que que pueden servir a su fantasia y al gusto de sus compatriotas, á saber: la ejecucion de las *once mil vírgenes*, de que habla el *Flos Santorum*, y la destruccion de los hijos de Medea. Es de creerse que cuando Medea lanzase ese grito atroz, ese *superet Medea* pues solo la lengua de Séneca alcanza á revelar su horrible enegia, el flemático John Bull llegaria á esclamar: *Oh; that is rather atrocious!*

Pero, dejemos á Mr. Maclise, *su Fiesta de Pascua*, que nadie invutaria, á pesar de nesta; y su *Prueba del tacto* que nadie tocará sin quemarse el cuerpo y el alma. Vamos á otro maestro de escuela inglesa, á Mr. Knight.

El lector nos permitirá hacer, de paso, una observacion jeneral acerca del arte y de la literatura de los ingleses.

Petrarca ha dicho, [y el desgraciado poeta bien lo sabia] que nada hai de mas poético que el dolor. Parece que los ingleses se han apoderado del dicho y probado su verdad por todos los medios de conviccion posibles. La poesía británica es una laguna estijia, un abismo de fuego inestinguible, segun la espresion de Milton, ó una *gehenna ignis*, segun la espresion del Evanjelio. El poeta nada en ella, la recorre, vuelve á nadarla y recorrerla, y siempre exhalando los mas lastimeros quejidos. Su canto es triste como el del buho solitario, ó sepuleral como el del cisne moribundo. Es verdad que el buho tiene su primavera y que el cisne no siempre está para morir; pero el poeta ingles no tiene jamas ni primavera, ni goza un solo dia de buena salud. Si pinta el infierno, llora: esto no es estraño; si describe el cielo, llora tambien, lo cual no deja de ser bien estraño; si canta las flores de un jardin, parece que quiere regarlas con sus lágrimas; si hace odas al amor, ó anacreonticas á Vénus, su lira se templa al tono de la desesperacion. Su destino se limita, como el del amante de Laura:

á piangier rimaio in terra;

es decir, traduciendo con alguna libertad, á llorar por todo motivo y en toda ocasion, mientras esten sobre y no bajo de la tierra.

Si la literatura es la fuente en que se inspira el artista, como creemos haberlo dicho otra vez, es natural, es lójico, que el pintor cante al son de la música tocada por el poeta. El pintor ingles empapa su paleta en Shakspeare, en Milton, en Young, en Byron, y por eso produce los cuadros horrorosos de que nos hemos ocupado y por fortuna desocupado ya. Penetrar el ministerio de ese dolor, sorprender las causas intimas que hacen luctuosa y triste á la musa británica, equivaldria á esplicar el sentimiento por la razon; importaria tanto como hacer la anatomia de esas fibras que enternece un suspiro, enciende una mirada, alegra un sonido ó entristece una nube. ¿Quién comprende los misterios del dolor?

Hechas estas observaciones, volvamos á Mr. Knight. *Knight*, en ingles es noche: así no hay que esperar la alegría del dia, ni los rayos luminosos del sol. Mr. Knight no desmentirá su nombre, nos dará tinieblas, y tinieblas terribles como son las de la herejia y del error. Ved la escena que representa al mas notable cuadro de ese artista.

Juan Knox, el célebre reformista escocés, citó un dia á sus sectarios para una conferencia de grande importancia. Esto pasaba en Perth, de Escocia, en el año de gracia de 1559.

Reunido el pueblo, Knox le hizo saber para qué lo habia llamado. Estraño convite! Knox les regaló nada menos que una horrible filipica contra el Papa, la Iglesia Romana, los sacramentos, y sobre todo contra el santo sacrificio de la casa mística. A tiempo que Knox predicaba en su conventículo, un sacerdote romano celebraba la misa ante un reducido número de buenos y fieles católicos. Esta circunstancia y su propia exaltacion creible y abominable impiedad.¿ Nos atreveremos á decirlo?—Sí, porque de otro modo el cuadro quedaria sin esplicacion. Por lo demas, lo que ha sido escrito por un obispo, decia el poeta Steele, bien puede ser citado por un seglar. Copiamos al obispo de Meaux.

INTERIOR.

Estadistica Comercial.

Comercio de Esportacion Marítima en 1854 *—Demostracion comparativa del de Gualeguaychú y Rosario—*

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de un interesante Cuadro Estadístico del Rosario, formado por el Sr. Don Juan Gorman Carrera, fundador de la Mesa Estadística de la Aduana de aquel punto, y litografiado en Buenos Aires.

Trabajos como este, son de reconocida utilidad para el comercio nacional y extranjero, para el Lejislador, y para todos los que tienen interés en conocer el progreso de estos pueblos.

Aunque el Cuadro estadístico á que nos referimos es del 2. ° semestre del año pasado, servirá de antecedente para apreciar mas tarde el aumento mercantil que haya tenido aquella plaza en el presente año, y tambien para comparar el movimiento de aquella plaza con la nuestra.

Indisputablemente la del Rosario es una de las mas comerciales é importantes del litoral de la Confederacion Argentina, y la de Gualeguaychú sino le supera, no ocupa tampoco un lugar muy subalterno en la escala mercantil. Es la mas comercial del territorio federalizado, en razon de su proximidad á los principales mercados del Plata, y de otras circunstancias que vienen á favorecerla.

Con esta idea, consignaremos aquí algunos de los preciosos datos que hallamos en el cuadro que nos ocupa, y que darán una idea de la alta importancia mercantil del Rosario, cuya posicion ventajosa sobre el Paraná, y cuya concurrencia la llaman á ser un mercado de primer órden.

La marcha progresiva de aquel pueblo, debe haber dado un resultado mas satisfactorio en el presente año, en que su comercio se ha duplicado, y tenemos sincera satisfaccion en verle continuar en esa via de ascendente prosperidad, tan provechosa á su localidad como proficua á la Confederacion Argentina.

Entretanto, contrayendonos tambien á Gualeguaychú, holgamos poder encontrar en sus datos comerciales, aunque imperfectos, el barometro que puede indicar la importancia de su comercio de importacion, y el porvenir que le espera, siempre que la paz, fuerte de estos bienes, se mantenga inalterable, como es dado esperarlo en esta porcion afortunada de la República Argentina, que presenta en estos momentos un notable contraste con la situasion angustiosa de sus vecinos.

ESPORTACION DEL ROSARIO EN EL ULTIMO SEMESTRE DEL AÑO 1854.

Buques salidos de Buenos Aires, 92, con 3083 toneladas.

Idem para Montevideo 15, con 512 toneladas.

Valor de la esportacion:

En Julio............	$ 270,121, 2 rls.
“ Agosto............	301,761, 5 “
“ Setiembre.........	387,573, 4 “
“ Octubre...........	101,174, 2 “
“ Noviembre.........	178,881, 3 “
“ Diciembre.........	217,628 7 “
Total, pesos fts.....	1,457,140 7 “

ESPORTACION DE GUALEGUAYCHU PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN EL AÑO DE 1854.

Buques..................	265
Tonelaje................	6671
Valor de la esportacion.....	663,237 5

Para Puertos de ultramar

Buques.	Tonelaje.
Españoles, 17............	2,848
Ingleses, 15............	2,325
Brasileros, 5............	811
Otras naciones, 2.........	318
Total de buques, 39.	
Idem toneladas.........	6,302
Valor de la esportacion.....	371,600 1
Que hacen por todo—Total de buques, 304.	

Idem de toneladas.........	12,673
Valor esportado.........	$ 1000,837 6

Comparando un dato con otro resulta que en la mitad del año 54 se han despachado del puerto de Gualeguaychú para Buenos Aires 25 buques mas que del Rosario en igual tiempo, y para los mismos destinos, el año pasado; si bien es cierto que el valor de la esportacion, ha sido mucho menor que el que representa la del Rosario, puesto que si el de Gualeguaychú puede estimarse en seis meses en 500,418 pesos, del Rosario se eleva á la alta cifra de.

No es estraño. Mientras el comercio de Gualeguaychú se limita á las producciones de su departamento, el Rosario es aumentado con las de las Provincias de interior, á cuyo mercado viene de ellas la harina, almidon, ají, aperos, frutas secas, cobre y plata en barras, zuelas, tejidos, y otros artículos de produccion ó de industria nacional que se esportan por el Rosario.

Comparativamente, pues, la plaza de Gualeguaychú no presenta un movimiento desventajoso, evidenciando la riqueza de su Departamento, que alimenta un comercio directo de esportacion con los mercados ultramarinos.

Tenemos otros datos de este año:—En el primer semestre de 1855 se han despachado del puerto de Gualeguaychú para la Habana 8 buques, para Puertos de Inglaterra 13 idem, para Brasil 7, para Montevideo 51 y para Buenos Aires 138, que hacen un total de 217 buques, con 11,589 toneladas; puesto en parangon con el número de los que se despacharon en igual tiempo del Rosario, resultan, 110 buques á favor de Gualeguachú con 8,654 toneladas.

El Eco del Litoral.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Banco y Casa de Moneda. } Buenos Aires, Noviembre 30 1855.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda D. Norberto de la Riestra:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al del Gobierno, haber sido unánimamente aprobado por el Directorio el ... acuerdo" presentado por uno de sus miembros, para la apertura de cuentas corrientes con interes recíproco, conteniendo los artículos siguientes.

Artículo 1. ° —El Banco y Casa de Moneda recibirá depósitos á cuenta corriente, al interes recíproco de 10p % al año.

2. ° — Las sumas que le fuesen consignadas, ya sea en moneda corriente como en metálico, ganarán premio desde el dia en que se hiciese.

3. ° —A toda cuenta corriente con interes se cargará como comision de Banco uno por mil sobre la suma del debe anualmente ó toda vez que dicha cuenta fuese saldada ó liquidada.

4. ° —Los depósitos que se hiciesen sin interes á pedido del depositario, no tendrán cargo alguno por comision de Banco.

5. ° —El interés recíproco que fija el presente acuerdo, se aumentará ó disminuirá por acuerdo de la Junta Directiva.

El directorio crée que su adopcion traerá notables ventajas al público reuniendo en un centro comun y empleando útilmente

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—¡Ah! ¡ha sido doña Mencía!

—Cabalmete el mal está en que doña Mencia haya hecho el regalo.

—¡Cómo!

—¿No conoces que aquí lo que se quiere es quitar al príncipe don Enrique la ayuda de los hermanos del Cristo de las Tinieblas?

El semblante de Jimeno permaneció impasible como si no conociese á los tales hermanos, pero el astuto bufon comprendió que le costava un esfuerzo su disimulo.

—¿Y que me importa eso?....dijo Jimeno, el caso está....

—El caso es que anda por medio cierto maestrazgo que el príncipe quiere para uno de sus privados, y que el condestable don Alvaro de Luna quiere para sí.

—Pero nada tiene que ver eso con el asunto.

—Pues yo digo que és el todo: don Enrique no tiene poder sino prestado... si el poder le falta, no podrá vencer á los hombres de armas del condestable, y hacerle que sea desterrado ó preso... hay quien se interesa por don Alvaro...

—Con que en fin, don Aleluya. ¿Teresa es ya la querida del príncipe?

—El príncipe las quiere á todas.... ¡vah! su señoria usa bien de la vida.... no digo que...porque en fin, ella es muger....¡pero vah....! ¿y qué te importa eso? un señor montero tan libre como el aire no debe sufrir por tan poco....si fuese yo....yo, pobre, raquítico....

—Don Aleluya, ese no es el caso: aquí se trata de Teresa y del príncipe; quiero saber claramente lo que sucede, lo que hay en esto....¿lo entendeis? vos debeis saberlo y....¡por las barbas de Poncio Pilatos....!

El bufon cortó la palabra de Jimeno con un ademan.

—Escucha, le dijo; lo que yo sé de esto es, que se pretende que el príncipe te ofenda en Teresa.

—¿Y cómo sabeis eso?

—Como lo sabe todo el mundo: emisarios de don Enrique han cohechado á los zagales para que elijan reina de las espigadoras á Teresa, y esos mismos emisarios han dejado entender que el príncipe tiene interés en ello; luego esas joyas y la noticia de que Teresa ha sido nombrada dama de doña Blanca de Navarra, han levantado una polvareda de mil diablos....ello, en fin, si Teresa no te ama, es porque desde el momento en que ha tenido esperanzas de entrar en la corte ha renegado de tí.

Jimeno lanzó un rugido.

—Te compadezco, jóven, continúo don Aleluya; y mi sola compasion es la que me impele á darte un consejo.

—Y qué consejo es ese?

—Las mugeres por lo general cuando son amadas desdeñan, y cuando son desdeñadas aman.

—No: yo no quiero que me ame Teresa; lo que quiero es vengarme.

—Pues bien, véngate, empieza á vengarte desde el momento.

—¿Y cómo?

—Ya te he dicho que Elvira es una hermosa doncella.

Y tras estas palabras y aprovechando un momento de distraccion de Jimeno, el bufon se escurrió tras uno de los grupos inmediatos: cuando Jimeno quiso buscarle le fué imposible, era tal la concurrencia de labriegos y espigadoras, y tal la animacion del baile, que pretender encontrar en el la pequeña persona de don Aleluya era una empresa harto difícil.

Jimeno volvió á su antiguo pensamiento y continuó avanzando hácia Teresa.

De repente una muger se cruzó por delante de su paso, y se paró detenida por un jóven segador.

—Quiero bailar contigo, Elvira, la dijo.

—Queremos muchas cosas, dijo con desden la muchacha, que serian muy fáciles si otros tambien las quisiesen.

—El año pasado me prometiste bailar conmigo, si este año no eras reina.

—Hace tanto tiempo, que si la hice, ya he olvidado mi promesa. Déjame pasar.

—¡Ah! es verdad: como te acompaña un señor montero, dijo el segador equivocándose al ver junto á Elvira á Jimeno.

—¿Y qué os importa, seor rasura barbechos? dijo el jóven, el que yo acompañe ó no á esta doncella?

Elvira se volvió y vió á Jimeno junto á sí; su hermoso semblante palideció y se puso rojo por un momento, y el labriego contrariado murmuró algunas palabras inintelígibles y pasó.

Elvira y Jimeno quedaron frente á frente mirándose en silencio; en los ojos de la jóven habia cierta espresion de interés y de sorpresa, que hizo daño al montero: esto consistia en que los ojos de Elvira eran muy grandes, muy hermosos, muy brillantes, y sobre todo, que espresaban de una manera muy elocuente una palabra que no se atrevian á decir sus labios: aquella palabra podia significar muchas cosas, por egemplo: me agradais, estoy contenta junto á vos, decidme: yo te amo, y yo os diré os amo tambien; porque á veces tienen las mugeres unas miradas tales, que traduciéndolas, podria escribirse un volúmen.

No conocemos ningun hombre ni creemos exista, á quien, por enamorado que esté de una muger, no halague el ser mirado con prediteccion por otra, con mucha mas razon cuando esa otra es hermosa, pura, cándida y altiva; y con muchisima mas razon cuando el enamorado se siente desdeñado y ofendido por la muger que ama.

Elvira pertenecia á esa hermosisima raza de mugeres de tez morena, encendida como el reflejo de una hoguera, aterciopelada y pura como un riquísimo tejido de seda, con grandes y rasgados ojos negros, á les que dan una dulce y misteriosa sombra, largas, espesas y negrísimas pestañas; cuyas bocas tienen el puro y vigoroso esmalte del coral; cuyos cabellos brillantes y sedosos, parecen fatigar con su peso una cabeza magestusa, haciéndola balancearse graciosamente sobre un cuello mórvido de tez tan suave como el rostro y de inflecsiones voluptuosas; y cuando bajo este cuello se indica el nacimiento de un alto seno, bajo un justillo negro y una camisola blanca; cuando un talle flexible y encantador sostiene este peso de hermosura, y cuando bajo un brial rojo se alcanza á ver una pierna dibujada por el genio de la tentacion, con un pie de niño, dignos compañeros de un desnudo brazo, y de una mano admirable; cuando una muger así, sea labriega ó hidalga, dama ó pricesa, se detiene delante de un hombre y le mira de la manera particular con que Elvira miraba á Jimeno, las consecuencias son precisas: se siente primero una turbacion de placer y de sorpresa, luego un retroceso de la sangre de las estremidades sobre el corazon, por lo que el semblante se pone pálido, y al fin cierta irresistible influencia magnética que nos arrastra sobre aquella mirada, que nos fascina y que hace que nuestra mirada, se identifique, se asimile á ella.

Esto generalmente en un hombre que tiene el corazon libre, es un principio de amor: en quien le tiene empeñado un principio de lucha: y como en todas las luchas el mas fuerte es el que vence, ¡ay del amor antiguo, si para vencer al nuevo no tiene mas fuerza que la influencia de la costumbre;

A todas luces Teresa era mas dama que Elvira, pero Elvira era mas hermosa, mas virgen si se nos permite esta frase, mas fresca, mas incitante y mas robusta que Teresa, añadiéndose que era mas jóven y con una juventud infinitamente mas brillante que la de su rival.

Mediaban entre el montero y la jóven ciertos recuerdos, que si se olvidan por uno de dos que se han encontrado en una situacion respectiva, se guardan de una manera avara por el otro.

Jimeno recordó que habia visto en alguna parte á aquella muger, pero de una manera confusa: Elvira por el contrario, no dudó, sino que le reconoció de un modo fijo y le dirijó en este sentido la palabra.

—¡Ah! señor capitan, le dijo: ¿vos en nuestra fiesta y disfrazado de montero?

—¡Capitan! esclamó Jimeno procurando recordar: ¿quién os ha dicho que soy yo capitan?

—Os he visto caballero en un corcel, con una hermosa armadura negra, como las que llevan los hidalgos; con penacho encarnado en el morrion, y banda dorada sobre el pecho... me acuerdo... se vaya si me acuerdo... no se me olvidará nunca, porque...

—¿Por qué, vida mia?

Elvira sonrió como un ángel al verse requebrada por Jimeno, y contestó:

—porque me librasteis de que mi padre me castigase.

—Pues mirad, no recuerdo el cómo.

—Pues yo si: escuchad: hace un año por la primavera; ya se habian escardado los campos; no habia nada que hacer, era la buena estacion de la caza, y mi padre me habia entregado un hato de cabras...

—¡Ah! esclamó Jimeno, como aquel á quien se esclarece por fin un recuerdo confuso; es verdad, sí, allá abajo, junto al Pisuerga, una mañanita al salir el sol... una pastora morena, una cabra blanca y un lobo cano.... sí; cierto... y os acordais ....veamos de qué os acordais mas: ¿del lobo, de la cabra ó de mí?

—Me acuerdo de todo, dijo ruborizándose Elvira.

—Pero cuando recordamos tres cosas á un tiempo, alguna de ellas nos hace mas impresion que la otra.

—Vos tomasteis un arco de vuestro arzon, armasteis en él una flecha, y á pesar de que el lobo que perseguia mi cabra, que se habia estraviado huyendo, estaba muy lejos, le clavasteis el venablo en el corazon, y librasteis mi cabra, la mejor cabra del hato.

—En cambio vos, hermosa, me clavasteis dos dardos en el alma con vuestros ojos.

12

capitales diseminados hoy, y facilitando por esa misma concentracion muchas operaciones con visible conveniencia del comercio y del pais, asi como tambien del Banco cuyos provechos aumentarán con el mayor desarrollo que le será comunicado.

Por estas razones el Directorio se lisonjea con la esperanza de que este proyecto recibirá la superior aprobacion del Gobierno necesario para su ejecucion, reservándose para entonces proponer el aumento de personal que demandase el buen servicio público.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Ocampo.

Ministerio de Hacienda. } Buenos Aires, Enero 3 de 1855.

Al Sr. Presidente del Banco y Casa de Moneda D. Jaime Llavallol.

El infrascripto ha recibido y elevado al conocimiento del Gobierno la nota del Sr. Presidente de fecha 30 de Noviembre último, é impuesto de su contenido, ha encargado al infrascripto diga á V. en contestacion; que reconoce y aprecia el celo del Directorio, al proponer nuevos medios, que dando estension conveniente á las operaciones del Banco, traerán á la vez ventajas importantes para el Comercio y para el Pais.

El gobierno, aprobando en general el pensamiento del Directorio, encuentra, sin embargo, que el uno por mil que señala de gravámen á la estraccion de los depósitos que en cuenta corriente propone, es muy desproporcionado á la exigencia que en esta nueva ramificacion va á imponer al Establecimiento, de tener una mayor existencia de numerario estancado y por consiguiente improductivo, para atender á las libranzas que sobre las cantidades depositadas se hagan; causando este acrecentamiento de operaciones aumento de responsabilidad, asi como de gasto en el personal de los Empleados y demas que es indispensable para la atencion de aquellas.

El Gobierno cree que concediendo á estos depósitos en cuenta corriente la ventaja de ganar interes de el dia en que tengan entrada, bien puede imponerse el ¼ por ciento sobre cada libranza que contra ellos se gire. Esta compensacion, á juicio del Gobierno, remuneraria á ese Establecimiento suficientemente de la necesidad ya citada, de tener siempre cantidad de fondos disponibles para la atencion de los libramientos, y no seria de manera alguna gravoso al comerciante depositario que encontraria un nuevo curso lucrativo que dar á fondos que temporalmente nada le producian.

En vista de las observaciones que anteceden, si el Directorio tuviese á bien aceptar las ideas del Gobierno, este no ve inconveniente para que se establezca en el Banco el Depósito en cuenta corriente tanto de papel moneda, como de metálico al mismo premio que se cobran á los depósitos voluntarios y bajo las demas condiciones propuestas en la nota á que contesta el que subscribe, sin que esto importe alterar las disposiciones vigentes sobre los demas depósitos en general.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

NORBERTO DE LA RIESTRA.

El Rector de la Universidad y Presidente de la Asociacion de amigos de la H. N. del Plata.

Buenos Aires, Enero 3 de 1856.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, Dr. D. Valentin Alsina.

Me es grato pasar á manos de V. S. en copia, la nota y relacion anexa que me ha dirijido el Secretario de la Asociacion que tengo el honor de presidir, dándome cuenta del estado en que se halla el Museo desde que en Mayo de 1854 fué creada y empezó á ocuparse de su fomento. Esas piezas manifiestan á V. S. que ha sido muy eficaz y provechosa la proteccion que la Asociacion ha dispensado á tan útil establecimiento, y que lejos de haber sido esteril el llamamiento hecho al patriotismo de los ciudadanos y habitantes del Estado él ha producido los ventajosos resultados que era de esperarse.

Persuadida la Asociacion de que podria dar un gran impulso al Museo estendiendo la esfera de su accion, acordó nombrar socios corresponsales y honorarios fuera del Estado con sujecion á sus estatutos. Se han enviado ya los diplomas respectivos á muchas personas en Europa y América á quienes se han considerado dignos de tal distincion y entre ellas las mas eminentes notabilidades de las ciencias naturales. La asociacion alimenta la grata esperanza de que muy pronto ha de empezar el Museo á recojer el fruto de esa medida.

Ruego al Sr. Ministro se sirva elevar esta nota y las anexas al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, recabando su publicacion, y al terminarla me es grato manifestarle que al celo y patriotismo del secretario de la asociacion, de su tesorero D. Manuel J. Guerrico y del encargado del Museo se debe principalmente el estado de prosperidad en que se halla.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. S. con la debida consideracion.

José Barros Pazos.

Enero 5 de 1856.

Publíquese, y avísese manifestando al Presidente de la Asociacion de amigos de la historia natural del Plata, cuan satisfecho está el Gobierno por el buen estado en que se encuentra aquel establecimiento, debido al interés y celo que para ello ponen los miembros de la Asociacion.

Rúbrica de S. E.

ALSINA.

El Secretario de la Asociacion. }

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1855.

Al Señor Presidente de la Asociacion de Amigos de la Historia Natural del Plata, Dr. D. José Barros Pazos.

Tengo el honor de acompañar copia del Estado que remito al Gefe de la Mesa Estadística, demostrativo de las adquisiciones que ha hecho el Museo en el año que hoy concluye.

El dá un resultado de 1,494 objetos, que unidos á 570 que entraron en parte del año próximo pasado hacen la suma de 2,064 que ha adquirido ese establecimiento desde la creacion de la sociedad de amigos de la historia natural.

El considerable incremento que ha recibido nuestro Museo, en tan corto tiempo, no solo indica la importancia de la asociacion que lo proteje, sino el grado de prosperidad á que ella lo conduce para hacerlo digno del ilustrado Pueblo de Buenos Aires.

Esas adquisiciones provienen, casi en su totalidad, de generosas donaciones de los miembros de la asociacion, y de otras personas cuyo patriotismo y amor á las ciencias me es grato reconocer.

Luego que el Sr. Tesorero me pase el Estado de la Caja de la asociacion, lo remitiré al Sr. Presidente para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.—Firmado—*Manuel R. Trelles.*

Es copia—*Manuel Ricardo Trelles.*

Objetos entrados al Museo en 1855.

Geologia.

Mamíferos 8, huesos 77, idem fósiles 16, peces 1, aves 227, nidos 5, huevos, 103, mariscos 9, réptiles 5, insectos 3—454.

Botánica.

Vegetales varios 18.

Mineralogía.

Muestras de minerales metálicos 315, id. de mármoles 46, idem de minerales varios 162, cristalizaciones 164, petrificaciones 6—693.

Bellas artes.

Pintura 6, escultura 2, agricultura 1, grabado y litografia 13—22.

Numismática.

Medallas de plata 11, idem de bronce 1, idem de cobre 5, idem de composicion 4, monedas de plata 5, idem de bronce 4, id. de cobre 226—256.

Varios ramos.

Mecánica 1, geografia 16, blason 1, paleografia 7, enseñanza 1—26.

Armas y objetos de uso.

De Europa 1, de la Gran China 7, del Indostan 2, de los salvajes de la América 15—25.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1855.

Es copia—*Manuel Ricardo Trelles.*

EL NACIONAL.

Guardias Nacionales.

Llamamos seriamente la atencion del gobierno, sobre algunas reformas que reclaman, mas que la organizacion de la Guardia Nacional, los detalles del servicio. Estos cuerpos civiles que tienen en sus banderas las tradiciones de medio siglo de glorias, y que desde la reconquista contra los ingleses en 1806, la insurreccion de Mayo de 1810 hasta la defensa de Buenos Aires en 1853, han sido siempre el pedestal de las libertades públicas, sufren hoy, de los defectos del principio que les da tanta vitalidad.

La Guardia Nacional tiene por base el entusiasmo y el civismo de sus miembros. En los dias de prueba, en los grandes conflictos de la patria, sus falanges son el terror de los tiranos ó de los caudillos de masas brutas. No hay sorpresa posible, no hay conjuraciones por habilmente urdidas, que no encuentren su escollo y su escarmiento en esta policía vigilante, que está en todas partes, en este centinela pronto á dar el quien vive y volar á las armas.

Pero no es su poder igual contra las dificultades ordinarias, en que ninguna pasion conmueve el ánimo público, ni el peligro se muestra de lleno para arrostrarlo. La Guardia Nacional, es débil para el servicio ordinario, y nula en las situaciones normales. A la amenaza de un peligro cierto, ó por tal tenido, millares acuden á sus cuarteles; sin necesidad de ser convocados; pero para cubrir una guardia no se encontraria el número suficiente.

Sabemos de batallon que constando de mil y mas plazas no reune ciento para el servicio ordinario. Hay mas todavia, y es que la Guardia Nacional se divide naturalmente en dos categorias. En los dias de alarma las clases elevadas son las que forman el personal de la guarnicion; mientras que para el servicio ordinario el peso recae solo sobre las clases trabajadoras, desdeñando los otros prestar este servicio en que la abnegacion y el valor no son requeridos.

Este estado de cosas trae inconvenientes graves, y producirá á la larga descontento entre los que sufren de la desigualdad en el reparto de estas cargas públicas. No hay egoismo sino abandono de parte de los que descuidan llenar su deber; pero si *el tiempo es dinero*, en todos los casos y para todas las personas, para las clases trabajadores son capital, subsistencia, y única fortuna.

Ahora si de un batallon de mil y tantas plazas solo ciento concurren á prestar el servicio de guardias, es claro que repitiéndose la fatiga sobre estos ciento, estos desempeñan la parte de trabajo que los omisos no desempeñaron, haciendo gastar en dinero efectivo á los pobres, pues dinero es para ellos su tiempo, la holganza de los mas afortunados.

Hay un decreto gubernativo que condena á 20 pesos de multa á los inasistentes y á quince dias de arresto en su cuartel. Este sistema misto de penas es excesivo y mal adecuado á la condicion de las personas. Una multa de 20 pesos que recae sobre un comerciante es inadecuada por cuanto no basta á pagar á quien hace el servicio que se niega á hacer, é imponerle ademas una multa correccional. El arresto de quince dias es excesivo, pues la falta no lo merece tan prolongado.

En todo sistema penal puramente correccional, la multa pecuniaria es el mas eficaz de los castigos, dejando la prision para los que no pueden satisfacerla. Pero la multa debe llenar los objetos q' en este caso especial necesita alcanzar q' es castigar una falta, y subsanar un daño. Que quien quiera ahorrarse las molestias del servicio pueda hacerlo cambiando por una cantidad de dinero la fatiga ó el disgusto q' se ahorra; pero q' no defraude al pais de su parte de deber, ni eche sobre otros hombros la carga, y sobre hombros mas débiles cuales son los del pobre.

La multa pues debe ser suficiente para pagar con ella al soldado que hace el servicio, que él no hace, y ademas la parte correccional, á fin que el pudiente no se repute exonerado de todo servicio.

El Consejo Universitario de Chile habia acojido con interés la indicacion hecha en un trabajo especial sobre educacion, el espediente de consagrar estas multas impuestas á los Guardias Nacionales ricos, al sosten de escuelas gratuitas para los hijos de los pobres, á fin de pagar á estos el tiempo que les quitan con no prestar servicios.

Creemos premioso que se adopte un temperamento cualquiera para remediar el abuso que cada dia se hace mas sensible, con desmoralizacion de la Guardia Nacional é injusticia para los asistentes á prestar servicio. Las tropas de línea tienen no pocas veces que recargarse mas allá de lo que su número y organizacion permiten. Los gefes de los batallones debieran ser inflexibles en el cumplimiento del decreto existente, y lo serian sin duda sin la circunstancia de tener que imponer arrestos prolongados á mas de la multa, que bastaria duplicar y aun triplicar para hacer la pena eficaz.

Algo de otro género podemos observar con respecto á los cuerpos de caballeria suburbana. Buenos Aires ha hecho una conquista durante el sitio de que careció tiempos atras, y es esas brillantes cohortes de caballeria, prontas á salir á campaña, y caer sobre los revoltosos que pretenden perturbar la tranquilidad. Pero en esto mismo se siente la desigualdad del servicio. Muchos de los matanceros que mantienen caballos en la ciudad estan enrolados en la infanteria ó lo solicitan para exhimirse de servicios que nuestro malestar contínuo hace demasiado frecuente. De aquí provienen injusticias y resentimientos que es fácil comprender. A la órden de su gefe un matancero abandona su trabajo durante dias, por pertenecer á un cuerpo de caballeria, mientras que su vecino, acaso mas acomodado que él, esplota la ventaja de tener un concurrente menos, por estar en la infanteria. El perjudicado es el que sirve al pais, el agraciado el que ni á pié ni á caballo presta servicio alguno.

El entusiasmo ha hecho ya su época. Entremos de lleno en el método, y en la igual distribucion de las cargas.

Boca del Riacho.

Ayer quedó afortunadamente franqueada la Boca del Riacho, que habia permanecido durante mas de doce dias, inhabilitada por falta de agua, para la entrada y salida de los buques.

Ciento cincuenta de estos estaban cargados de frutos del pais y detenidos dentro del Riacho, y gran número afuera esperando ocasion de entrar. Sabemos de casa que tenia 20 buques adentro y 20 fuera, paralizadas todas sus faenas por esta obstruccion.

La Draga allanará gran parte de estas dificultades, si los navieros, comerciantes y saladeristas, se persuaden que el interés de cada uno, está en ahorrar estas demoras que tanto mal hacen á la prosperidad del pais.

Es Buenos-Aires un pais intermitente en cuanto á actividad comercial, como suele serlo el pulso de los enfermos de fiebre. ¿Cuál deben ser los elementos de riqueza para que se desenvuelvan en despecho de tantas contrariedades? Los caminos no se dejan transitar sino un tercio del año, y por tanto los fletes son dobles.

El rio no se deja navegar sino dos tercios del año, y por tanto un tercio es perdido para la carga y descarga.

La Boca del Riacho está franca 10 dias en cada mes, de donde resultan retardos en la esportacion.

Las lluvias inutilizan cien dias para los trabajos al aire libre, y los peones tienen que vivir de lo que ganan en los dias útiles.

La iglesia dispone de una centena de dias de fiesta de guardar, sin dar que comer á los que no tienen mas capital que el trabajo diario.

Los saladeros no trabajan sino en verano, y concurriendo con las otras cosechas, hacen encarecer el dinero y subir el interés.

Y como si todas estas tercianas de trabajo y reposo forzado no fuesen bastante, Flores ha inventado una fiebre de carreras, reuniones, citaciones de milicias cada quince dias, para que no haya cosa con cosa, ni las onzas tengan asiento.

Hielo.

Ayer en el vapor Pampero partió para el Paraguay una caja hermeticamente cerrada, conteniendo ocho quintales de hielo que el enviado paraguayo remite á su gobierno.

Concíbese la sorpresa agradable que sentirán aquellos habitantes de la zona tórrida al ver brillar por la primera vez ante sus ojos, á guisa de diamantes cristalinos, y frígidos panes de agua que nos vienen de los lagos Norteamericanos.

Otro envio se está preparando para el presidente de la Confederacion, otro para el Gobernador de Santa-Fé, y otro para el Coronel Paunero.

Estos obsequios van á esplorar la via y acaso á abrir nuevos mercados al proceloso y fusible refrigerante, que tantos placeres proporciona.

Buenos Aires está mientras tanto entregado á la dicha de poseer hielo barato, y en los pasados dias de bochorno el consumo ha sido por toneladas.

No se habla sino de hielo, heladeras, y helados.

El Correo.

La nota última del Administrador de Correos al Gobierno en medio de las declamaciones inmotivadas contra la prensa, no hace otra cosa que confirmar lo que ella ha revelado al Gobierno sobre el pobre estado de esa administracion, que tanto influjo tiene en los intereses públicos.

No es un sentimiento personal, ni menos espíritu de *delacion* (como lo bautiza el Sr. de Luca) el que guia nuestra pluma, cuando hablamos del Correo y ponemos ante del Gobierno las faltas y vacios del Correo; esto se llama sencillamente *llenar nuestro deber*, sintiendo para ello, tener que alterar la tranquilidad patriarcal del correo. Sentimos desagradar al Sr. de Luca, pero tenemos que preferir los intereses públicos, á su persona, que sea dicho de paso—respetamos mucho—deseando por aquellos mismos intereses, q' voluntariamente abandone un puesto, que en su edad, costumbres é inteligencia, ni sabe, ni podrá jamas desempeñar medianamente.

El Sr. de Luca ha sido educado para servir bien al que manda, pero nada sabe, ni aun creemos que sepa estimar lo que son los *intereses públicos* y como se debe servir á ellos.

No son quejas lastimeras ni declamaciones, las que el Administrador de Correos debe elevar á la Autoridad, como prueba de su buen desempeño. Cuando la prensa diga, por egemplo, "que se ha sustraido "del Correo un paquete de diarios ó cartas "por estrañas manos" cumple al Sr. de Luca acusar ante el jurado tal aserto. Así se cumple y llenan los deberes que se han aceptado para desempeñarse bien. De nuestra parte quedará el probar lo que digamos.

Convenimos con el Sr. Administrador, que al Correo le falta personal en su servicio para desempeñarse bien, y sí esto hubiera tenido su nota, la hubiéramos dejado pasar, sin permitirnos agregar—"que el "poco personal que cuenta, inclusive, no "tiene inteligencia en la materia."

Tambien es indudable que la casa del Correo es pequeña, tan pequeña, que se han dejado dos divisiones del zaguan para el despacho de cartas y diarios. Así, cuando el Sr. Luca, dice, "*se abren* las ventanas" ¿cuáles ventanas, decimos nosotros? No conocemos mas que una, por la cual se hacen verdaderamente prodigios de paciencia.

¿En qué está ocupado el resto de la casa? No lo sabemos, si exceptuamos las piezas altas, en donde se elaboran las pólizas, guias &a., con una calma y aplomo dignas de elogio.

No son *perfecciones* lo que pedimos para el Correo, son apenas cosas sencillísimas y muy hacederas, como por egemplo :

La 1.ª, que haya un dependiente que escriba la lista en letra inteligible.

2.ª Que haya otro que sepa escribir nombres alemanes, ingleses y franceses.

3.ª Que en los dias de paquete, se despachen pronto cartas y diarios, allanando las dificultades que ofrece una sola ventana.

4.ª Que no se entregue la correspondencia y diarios sino á sus propios dueños ó á los que los representen.

5.ª Que no se cierre la estafeta, 15 ó 20 horas antes de la partida del correo para el Rosario.

6.ª Que se evite el que en el dia que parte el paquete de Europa, sea el de la salida del correo del Interior.

Llenadas estas exigencias, seremos los primeros en elogiar la Administracion de Correos.

Como el Sr. Ministro de Gobierno puede quedar en duda entre los elogios que el administrador hace del correo, y nuestras censuras, le pedimos que reuna los primeros doce comerciantes que pasen por la puerta del ministerio, y que tome informe de ellos, sobre el *actual servicio del correo.*—Desde ahora nos anticipamos á ofrecer nuestro sometimiento, á los informes que aquellos diesen al Gobierno.

Concluimos, asegurando al Sr. de Luca, que llenamos con pena, el deber que hemos aceptado, de defender los intereses del comercio, con preferencia á toda consideracion ó respeto personal.

Noticias generales.

Habiendo dicho un periódico de la mañana, que ayer 7 el gobierno tenia fechas del Pergamino hasta el 5, lo que se hallaba en contradiccion con la noticia que dimos ayer de que las habia hasta el 6, nos ratificamos en esta fecha que es la exacta, pues ayer por la mañana temprano el gobierno tenia comunicaciones del Pergamino datadas en la mañana del dia anterior, lo que desmiente las noticias que han circulado, especialmente respecto del fortin "Mercedes" que apenas dista 12 leguas del Pergamino, y es imposible por otra parte que nadie tuviese fechas mas recientes.

Tambien podemos desmentir fundandonos en datos fidedignos, la noticia dada por otro periódico de la mañana, de que se habian avistado partidas de Flores por el Arroyo del Medio, á menos de quien ha dado esta noticia no tenga algun telescopio para verlas desde Buenos Aires.

Lo que hay de positivo es lo siguiente:

Hoy se han recibido comunicaciones del Coronel Paunero hasta el 6, el cual á esa fecha se hallaba en San Nicolas.

El Coronel Paunero hacía dias tenia noticias de las intenciones de los mashorqueros y habia tomado sus medidas en consecuencia.

El Coronel Frias se hallaba en el Pergamino á la cabeza de 400 hombres, y el Coronel Paunero debia salir á ponerse á la cabeza de esta fuerza, aumentándola con la caballeria y la infanteria veterana de San Nicolas. Las milicias del Salto, Arrecifes, San Pedro y Rojas se hallaban reunidas, y la de este último punto cubria la frontera.

Tambien se habia puesto el Coronel Paunero en comunicacion con el Gefe Político del Rosario, el cual se ponia en marcha hácia los puntos de Pavon, para averiguar lo que habia de positivo respecto de esto, y disolver las partidas que encontrase. Segun los avisos parece que Flores se habia movido hácia Melincué con una partida de diez hombres, á incorporarse, segun se decia, con una reunion que allí tenia y á donde debian llevarle los caballos, con la intencion, á lo que se aseguraba de volver á tentar nueva fortuna en nuevas invasiones.

CRONICA LOCAL.

—Asesinatos—El dia 3 del corriente como á las 2 de la tarde fué asesinado en el partido de Chivilcoy el negociante D. Antonio Muri, por su dependiente Florencio Gomez, se hallaban los dos solos en la casa y aprovechándose Gomez de que su patron estaba dormdio, le dió una puñalada en el costado derecho y fugó. No se sabe si ha sido robado.

El asesino ha sido tomado preso en aquel partido, segun parte que se acaba de recibir.

—El 31 del pasado fué herido en un billar del partido del Pergamino el español Manuel Novo, por su dependiente Juan Monteros ; y habiendo fallecido el herido, el criminal fué puesto á disposicion del Juez del crímen.

—Ayer á las tres y media de la tarde fué herido de una puñalada el capitan Don José Maria Mendoza por Manuel Balero, que consiguió fugar en el acto, habiendo muerto el herido pocas horas despues.

—Muerte repentina—Antes de ayer á la tarde murió repentinamente en la calle de la Victoria num. 199, un individuo llamado José, de nacion portugues, parece que su muerte ha sido ocasionada por esceso en la bebida.

A las 5 de la tarde del mismo dia ha muerto repentinamente en la plaza de Monserrat, un peon de carretas llamado Miguel Lopez.

—Accidente desgraciado—En la mañana de ayer como á las nueve se hallaba el estrangero Juan Martinez trabajando en un tacho de jabon de la fábrica de los Sres. Itusburú y ca., fué á echar un valde de lejía en el tacho de jabon hirviendo y habiéndose resbalado cayó dentro de él y murió pocos momentos despues.

—Tajos y percances—Antenoche tuvo lugar una pelea de tajos en una academia calle de la Libertad, entre dos soldados de la artilleria y otros individuos, dando esta por resultado el que una de las bailarinas se cayese en un pozo de agua, del cual fué sacada por un soldado de la legion que se bajó á él atado de una soga.

—Mas tajos.—En la misma noche el indio José Vila hirió con cuchillo en la Boca del Riachuelo, al español Antonio Miracielo; siendo preso en seguida.

El Reverendo G. D. Carrow—Este Señor nos ha remitido una comunicacion dándonos algunas esplicaciones referentes al sentido y espíritu en que se hallaba concebida su correspondencia publicada en el *Missionary Advocate* de Nueva York, que diera lugar á nuestro editorial de ayer, y á la comunicacion de uno de nuestros corresponsales.

La falta de espacio nos obliga á dejar la correspondencia del Sr. Carrow hasta nuestro número de mañana, en el que la daremos á luz.

—Sociedad de Beneficencia.—Insertamos á continuacion la manifestacion que acaba de dirigir al público la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, de la recaudacion de fondos que ha hecho la Sociedad durante el año de 1855, asi como de la inversion hecha desde Octubre del mismo año en que empezára á repartirse la suscricion hasta finalizar el año.

Dice así dicha manifestacion:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

"La Sociedad de Beneficencia, cuenta como una de sus mayores felicidades, el haber podido crear un fondo para los pobres, en el año que acaba de espirar. Consecuente al principio de manifestar al público la inversion que se hace del fruto de su generosidad, pasamos á dar cuenta desde el mes de octubre próximo pasado, en que empezó á repartirse la suscricion, hasta el 30 de diciembre del mismo año.

En este tiempo se han recolectado veinte y seis mil trescientos treinta y siete pesos cuatro reales. Se ha repartido á los pobres tres mil cuatro cientos setenta y cinco. Están redituando en el Banco veintidos mil y en depósito para colocarse, ochocientos sesenta y dos con cuatro reales.

Tambien tenemos el honor de anunciar que si el año 55 ha terminado feliz para los pobres, no lo ha empezado menos el 56. Con fecha 2 del corriente acaba de recibir la que suscribe, una nota de los Sres. de la Comision administradora de la Loteria de la Beneficencia, poniendo á su disposicion la suma de siete mil ciento sesenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente, correspondientes á los réditos liquidados en la Casa de Moneda, el último dia de Diciembre que ha espirado, en cumplimiento á lo que previene la superior disposicion de 4 del mismo consignando al mismo tiempo á esta sociedad honrosos conceptos, que profundamente agradece; y por acuerdo de la cual, se han repartido á los pobres, cuatro mil doscientos pesos, á cien pesos cada uno, poniendo el sobrante en el Banco. Lo que la infrascripta se complace en manifestar al público para su conocimiento".

Manuela Gomez de Calzadilla.
M. Josefa del Pino.

Helados.—Anunciamos hace algunos dias que la competencia entre los establecimientos que despachan helados, habia traido la modificacion de los excesivos precios que hasta entonces se cobraban.

Inició este rebaja en los precios la confiteria "Florida" calle del Perú, que fué la primera en anunciarlos á *tres pesos.* Hoy podemos agregar que los espenden igualmente al mismo precio, en las confiterias frente á lo del Sr. Muñoa, en lo de D. Bartolo, y frente al Teatro de la Victoria, todos tres situados en la calle de la Victoria.

Creemos que en varios otros puntos, se despachan al mismo precio, y en efecto, era tiempo ya de que en todos los demas establecimientos se *hiciese otro tanto.* Ya que nos hemos ocupado de este asunto, no creemos inoportuno el observar que no obstante haber recomendado algunos de los que se hacen en algun establecimiento, con todo, en honor de la justicia, debemos anunciar que hasta ahora, en ninguna parte los hemos tomado tan esquisitos como en el Café de la Plata, los que recien hemos probado anoche.

—Consejo Consultivo.—Se reune mañana Miércoles á la una, para considerar el proyecto de reglamento, presentado por la Comision encargada de su redaccion.

—El Sr. Malavarsi—Nos pide la insercion de la siguiente manifestacion de su agradecimiento hácia los Sres. de la Sociedad Filarmónica:

Sres. Redactores.

Permitidme valerme de vuestro diario para tributar mi profundo reconocimiento á todos los miembros de la Sociedad Filarmónica por la proteccion que me han dispensado. El honor inmerecido de que he sido objeto, deja en mi corazon el indeleble recuerdo de una corporacion tan culta y hospitalaria, con el convencimiento de que la acojida brillante que he recibido en Buenos Aires es toda debida al realce que dió á mi concierto el concurso de los talentos de los miembros de la Sociedad, y al empeño de favorecer las bellas artes en el ilustrado público de esta capital.

Mi agradecimiento á los Sres. de la Sociedad Filarmónica me acompañará á toda parte.

Soy de Vdes. Sres. Redactores.
Su muy atento Servidor,
Q. B. S. M.
Achille de Malavassi.

—Teatro lírico—Sabemos que el Sr. Lorini, á consecuencia del escesivo calor habia dispuesto suspender las dos funciones que faltan para terminar la temporada, devolviendo su importe á los abonados.

Creemos sinembargo, que desde que el tiempo parece inclinarse á refrescar el Sr. Lorini, si esto se realizase, haria bien en términar dichas dos funciones, evitando así el inconveniente de tener que andar haciendo devoluciones.

—Centella—Cayó una anoche en la casa calle de Cangallo media cuadra de la plaza de las Artes para el campo no causando mas daño que en el edificio que ha quedado con la parte esterior abierta totalmente y amenazando ruina

NOTICIAS VARIAS.

LA REINA DE LOS BAILES.

"A principios del mes último desapareció de Copenhague la reina de los bailes públicos de esta ciudad, causando su fuga grande sensacion entre cierta clase de gente.

"En breve algunos mueblistas fueron á declarar á la policía que la jóven ántes de marcharse habia sacado de su domicilio diferentes muebles de mucho valor que la habian alquilado. Como esta accion constituye un delito que castigan las leyes el director de la policía mandó tomar informes, y supo que se habia dirigido hácia Odensea (Fionia) donde habia nacido. Paso en movimiento el telégrafo, y á los dias estaba la fugitiva presa en Copenhague.

"Convino en que habia vendido los muebles; pero pagó largamente á los mueblistas, y estos levantaron su queja. Sin embargo, la jóven tenia que arreglar aun sus cuentas con la justicia, por haber dispuesto fraudulentamente de cosas que no la pertenecian; solicitó su libertad, pero el director de la policía se negó á concedérsela ántes de conocer exactamente sus antecedentes. Se practicaron pesquisas minuciosas, y sus resultados, juntos con las confesiones de ella misma, han revelado que esta jóven habia cometido una serie de crímenes horribles.

"María Z... apénas tiene 23 años, y no es soltera como decia, sino viuda y en terceras nupcias. A 14 años fué á los Estados Unidos,

allí se casó sucesivamente con dos hombres que ambos, segun ella, murieron de repente. Vuelta á Dinamarca, se casó con un ebanista de quien tuvo un hijo. Este hombre cayó enfermo de gravedad, y entró en el hospital de Copenhague, donde estuvo unos 13 meses. Durante este tiempo, Maria trabó relaciones íntimas con un jóven negociante, M. X..., y tuvo otro hijo. Maria mató á sus dos hijos (el último tenia apénas mes y medio) haciéndoles tragar al primero azogue y al segundo una gran cantidad de alcanforado.

"X...prometió el casamiento á Maria *si* llegaba á morir el ebanista, partido que convino mucho á la jóven. Así cuando su marido curado ya, volvió al domicilio conyugal, Maria una mañana, miéntras dormia, cojió una cuerda, se la echó al cuello, y luego estuvo apretando durante un cuarto de hora. Cuando presumió que el desgraciado habia muerto ya, llevó el cuerpo de su víctima sobre un sofá, le puso en él sentado y ató las dos puntas de la cuerda á un clavo que habia metido en la pared detrás del sofá, y luego abrió violentamente una ventana que daba á la calle, y se puso á gritar con todas sus fuerzas que habia encontrado ahorcado á su marido. Maria finjió tan bien, que nadie sospechó la verdad del caso.

"El mismo dia comió en casa de X..., le contó el deplorable fin de su marido, y exigió que cumpliera su promesa de casarse con ella. X..., la respondió que era imposible, porque jamas su familia consentiria en ello. Maria furiosa dijo á X... que ella habia muerto á su marido, y que si no le daba al instante 100 escudos(250 frs.) se denunciaria, declarando que él la habia ayudado á consumar el crímen

"X... aunque inocente, temiendo que la denuncia de Maria, visto que habia tenido relaciones con ella, no pudiese adquirir alguna apariencia de verdad, entregó á Maria la cantidad pedida.

"Maria, alentada por esto, repitió sus peticiones de dinero á X..., siempre con amenazas, y X... le daba lo que ella exigia; pero en fin, cansado de la importunidad, le ofreció una vez por todas una buena cantidad, con la condicion de que saldria de Copenhague para siempre, y declarándola que si no se iba dentro de tres dias, él seria quien la acusase ante la justicia por haber asesinado á su marido.

"Maria tomó el dinero y prometió marcharse al estranjero; pero no lo hizo, y una mañana al amanecer entró en el aposento de X..., del que habia conservado una llave; y viéndole profundamente dormido, tomó una navaja de afeitar, y le degolló con ella. Cometió este crímen el 26 de julio último. Inmediatamente despues vendió los muebles de valor que habia alquilado, y salió para la Fionia, como ántes hemos dicho.

"Ha confesado tambien que habia cometido varios robos, uno de ellos con efraccion, y que habia falsificado en su favor un certificado de buena conducta, donde habia imitado la firma de un burgomaestre.

"María será juzgada por el tribunal criminal de primera instancia de Copenhague."

—La gran serpiente de mar.—La gran serpiente de mar, cuya existencia se ha puesto en duda tantas veces, acaba de ser cogida al fin, segun dice un periódico americano, en un lago de 4 millas de largo, sobre una de ancho, á poca distancia de Nueva York. Un viejo marino ballenero es el que ha tenido el honor de lanzar su arpon sobre este *lusus naturæ*, cuyas espantosas formas hacian herizar el pelo de los que la contemplaban sobre la ribera, en las últimas convulsiones de su agonía. El monstruo hacia gemir los écos de los alrededores, repitiendo los ruidos sin nombre que se escapaban de su horrible boca. Cinco ó seis señoras se desmayaron de horror.

Se supone que esta serpiente colosal se habrá introducido en el lago por una comunicacion subterránea con la mar. Tiene 59 piés y 6 pulgadas de largo; su aspecto es repugnante. Una materia viscosa de un cuarto de pulgada de grueso la cubre en toda su longitud, y cuando quisieron quitarla se formó casi al punto otra capa por exsudacion. En cuanto al diámetro del mónstruo varía mucho en distintos puntos. La cabeza es tan gruesa como la de una ternera, y el cuello va disminuyendo hasta un pié de diametro; el vientre es mucho mas ancho, es preciso un lazo de 6 piés para dar la vuelta, pero disminuye hasta la cola que es muy delgada, y ancha en forma de abanico. Lo mas notable en el mónstruo es la cabeza: los ojos son enormes, blancos, magnéticos, y parecen casi ojos humanos; á guisa de párpado tienen una membrana trasparente que proteje el órgano, aunque no parece interrumpir la vision. No tiene narices ni oidos, al menos aparentes. En cuanto á la boca es horrible; carece de dientes, y se compone de músculos, de cartílagos elásticos que toman todas las formas, se adelgazan para registrar las rocas sub-marinas, se dilatan para poder tragar un objeto de mas de un pié de grueso, en fin, llena con igual facilidad las funciones de la trompa del elefante, chupa y aspira como una sanguijuela, se agarra y practica el vacío como un pólipo. Esa boca espantosa se halla protegida por una especie de concha donde puede replegarse, lo mismo que un galápago. El color general de la serpiente es un pardo sucio por arriba y por los lados, por debajo es blanquecino.

Una afluencia considerable se presentó á ver al mónstruo en cuanto se supo que le habian cogido. Vivia aun, pero estaba bien atada con cuerdas á la ribera en un sitio en donde no habia mas que dos piés de agua. No tenia libre mas que la cabeza y la cola y las alzaba lanzando miradas de Medusa en derredor de sí. A veces dilataba su boca de un modo espantoso, y se veia dentro una cavidad enorme de un rojo de sangre; cuando la dilataba lanzaba un mugido largo y ruidozo.

Asegúrase que M. Barnum ha hecho ya brillantes proposiciones al ballenero que la ha cogido, y que muy pronto la enseñará por todos los Estados de América, despues de haber preparado su cuerpo de un modo conveniente. Esta exhibicion sucederá dignamente á la famosa sirena de las islas Fidji y al caballo fenómeno sin crines, sin pelo en la cola, cubierto con una especie de manta lanuda, prodigios mas ó menos auténticos que principiaron la fortuna del rey del Puff.

—Decadencia de la musica.—Uno de los jóvenes músicos franceses pensionados en Italia por su gobierno acaba de dar á luz un interesante folleto relativo al estado de la música en aquel pais. Segun él, se encuentra el arte en el mayor abatimiento y cita en prueba el hecho de qᵉ ha oido en la iglesia de Nápoles cantar letanias con aires de opera y acompañamiento de órgano, triángulo y gong chino. Rossini [agrega] está olvidado por Verdi, que ha sido la ruina de todos los cantantes, y en Roma ni se recuerdan ya las tradiciones de la gran escuela de Palestrina. Por último, casi se ha perdido el arte de manejar y educar la voz, llevado en un tiempo á tan grande altura en Italia. El estudiante nada, pues, puede aprender ya del arte contemporáneo: solo ha de buscar los monumentos viejos y vivir con los antiguos maestros.

—Suicidas.—De los 3,416 suicidas que hubo en Francia en 1854 fueron mugeres 859, ó poco mas de una cuarta parte. Las clases que mayor número de víctimas ofrecieron fueron los jornaleros, y principalmente los trabajadores de campo, los propietarios rentistas, y los militares de activo servicio y retirados. Las demas clases de la sociedad contribuyeron en mucho menor proporcion Las causas principales de los suicidios fueron la miseria, el temor de caer en ella, los reveses de la fortuna, el amor, los celos, la vida desarreglada, la mala conducta y en fin las enfermedades cerebrales.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Miércoles 9.

Los cinco señores—Criminal contra Francisco Jaime, por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Elizalde (D. Francisco).

Jueves 10.

Los cinco señores—D. José Maria y Monje con D. Dámaso Vellido por cobro de ganados—Apelacion—Abogados Dres. Agrelo y Acevedo.

Viernes 11.

Los cinco señores—El defensor del menor Augusto Tricornia con D. Domingo Tricornia sobre alimentos.—Apelacion—Abogados Dres. Lahite (D. Alfredo) y Agrelo.

Los mismos—D. Manuel Garcia con la testamentaria de D. Laureano Rufino—Apelacion de hecho—Abogado el Dr. D. Victor Martinez.

Los mismos—D. Fernando Otamendi con el Defensor de D. Juan Manuel Rosas sobre perjuicioss—Apelacion—Abogados Dres. Carrasco y Elizalde (D. Francisco).

Sábado 12.

Los cinco señores—El Dr. D. Hilario Almeira con D. Angel Haly sobre deslinde de un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Esteves Sagui y Costa.

Todos menos el Sr. Salas—Doña Maria J. Gaete con el Dr. D. Romualdo Gaete por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Torres y Esteves Sagui.

Juez semanero—*Sr. Pico.*

Escribano de semana—*Calleja.*

Buenos Aires, Enero 7 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Ayres, Enero 8.

Onzas vendidas	29,346
Venta al contado—Primer precio	334¼
Siguientes	335⅛ á 335¼
Sábado 12	334 á 337
Varios plazos	336 á 340
Ultimo al contado	335

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 5.—3.ª publicacion.

Pastor Tejo, Eloisa Tejo con un sirviente, Teresa Sebastiani, Gregoria Campos ... S. Oriental
Juan Francisco Monton ... Francia
Derval Mareno, Marcelino Escalada ... Entre-Rios
Rafaela Gijena de Arestegui ... Córdoba
Guillermo Ardi ... Concordia
Mariano Ulribe, Jorge Ibarra, Leon Morlane, Luisa Linari, Juan Dalman, Juan Lomet, Pedro Fragueiro, Francisco Montine con dos chicos, Tomas Isla, Leon Marlane, Juan A. Ameton ... Rosario
Domingo Pecherra Macedo, Pedro Lorena, Guillermo Crasemenn, Daniel Levi, Pelayo Llanno, Leon Laforgue, Pedro Mazondo, Estevan Señorans, Mateo Carbo, Maria Carbo de Armello, Felipa Boueis con un chico, Gabriel Bernarda ... Montevideo.

Dia 7.—2.ª publicacion

José Caiso, Eugenio Negro, Pedro Rossi ... Génova
Federico H. Dero ... E. Unidos
José Pestaña (moreno) ... S. Oriental
Victor Raggio, Maria Rijarde Ferreva, Pastor Dorrego, Agustin Fernandez, Manuel Asoriu ... Entre-Rios
Nicanor Cosio (jóven) ... Corrientes
Juan F. Blakway, Ramon Reunega ... Rosario
Juan José Arostegui, Francisco Nin, Claudio Barrales, Juan Manuel Villarino, Angel Navarro, Alejandro Rovert, Pedro Larraudat, Roque Petroche, Alejandro Hegui, Alejandro Miñaque, Martin Llanos, Francisco Rivero, Juan Vir, Juan Belat ... Montevideo

Se admiten propuestas en este Departamento para la suministracion de cuatro mil toneladas de piedra dura, con destino á la refaccion de los empedrados de las calles, bajo las condiciones siguientes:

Deberán entregarse mil toneladas mensuales á partir de este mes. El pago de su importe se hará dando treinta mil pesos cada mes en letras de Receptoria.

La piedra se entregará en tierra, en el bajo de las Catalinas, donde estan las balanzas para el peso y recibo.

Tambien se admitirán propuestas por cuatrocientas toneladas de piedra dura menuda igual á las tres muestras que estarán de manifiesto en la comisaria de órdenes de este Departamento bajo las mismas condiciones del anterior.

Del mismo modo se llaman licitadores para la refeccion de los empedrados de las calles que necesitan de reparacion, debiendo espresar el valor de cada vara cuadrada.

Por consecuencia, los que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas dentro del término de seis dias contados desde la fecha, las cuales serán abiertas á presencia de los interesados, en el despacho del Sr. Gefe, el viernes 11 del corriente á las dos de la tarde. Buenos Aires, Enero 5 de 1856.

Santiago Mendez.

Existen en la oficina del comisario de la Segunda Seccion, calle del Comercio núm. 68, dos retratos al daguerreotipo, uno de señora y otro de hombre, que se supone robados. Los interesados pueden ocurrir por ellos á dicha oficina.—Buenos-Aires, enero 7 de 1856.

El comisario de órdenes,
S. Mendez.

Por disposicion del Sr. Gefe, se llaman licitadores para el remate de pasto para la manutencion de las bestias de este Departamento, bajo las condiciones siguientes:

El remate deberá hacerse desde el mes de Enero hasta mediados de Marzo por la alfalfa verde, y desde este mes hasta fines de Octubre para alfalfa y cola de carro seca, y en los dos meses restantes alfalfa verde.

La propuesta será por carretada bien llena, debiendo responsabilizarse con fiador que consultará en ella, previniéndose que solo se admitirá por las dos especies y para abastecer el año entero, debiendo verificarse el pago al fin de cada mes.

Por consecuencia los que quieran hacer propuestas las dirijirán cerradas dentro del término de 6 dias contados desde hoy, para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe el Lúnes 7 del corriente á las dos de la tarde. Enero 2 de 1855.

Mendez.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 8.

A Juan Carranza, Sta. Rosa 80—150 bolsas arroz.
A Juan M. Soler—1 cajon cafeteras de lata.
A Sallano Echevarne, Victoria 181—1 casco quesos de gueyere, 1 cajon palitos de cera, 24 cajones pitos, 1 idem tarritos de tinta.
A Allende y Pisorno, Defensa 177—55 bols. fariña.
A Samuel Hesse, San Martin 76—1 barrica frenos de campo, 1 idem cucharas de albañil, 1 cajon argollas de composicion.
A B. Grey y ca., Maipú 18—2 fardos paño.
A Juan Laing, Piedad 21—1 cajon tela de poncho.
A Villarino, Federacion 41—1 cajon fleco para calzoncillos.
A E. Lamb y ca., Perú 12—1 cajon cerruchos de mano
A Allende y Pisorno—11 barricas harina, 20 cuartas vino seco, 7 barricas arroz, 2 caj. zarazas.
A Juan Shaw—4 cajones sillas americanas.
A Casares é hijos—400 tablas pino.
A Lafone—20 toneladas piedra.
A Tomas Duguid, Piedad 32—1 cajon hilo de ovillo, 1 idem hilo de carretel.
A Repeto y ca., Perú 66—7 pipas vino.
A Juan y José Garay, Defensa 5—5707 piezas madera, 83 tablas pino.
A Antonio Franqui, Victoria 89—100 botijuelas aceite, 20 pipas vino tinto.
A Blanck y ca., Representantes 59—1 cajon peinetas para niñas, 1 idem libros y encuenidas.
A Gifford hs., Piedad 196—3 cajones bramante, 4 idem zarazas.
A B. Delfino, Reconquista 73—5 cajones cigarros.
A Sallano y Etchevarne, Victoria 148—1 cajon sardinas, 2 idem hongos, 25 canastos Champagne, 12 cajones cerveza, 1 idem mostaza, 3 idem útiles de escritorio, libros en blanco, idem para copiar cartas, abecedarios, papel rayado, sobres de cartas, tinta y plumas de acero.
A Parlane Graham y ca., Defensa 14—1 cajon cintas de colores, 1 idem calchas de idem.
A Repetto y ca., Perú 66—30 barricas cerveza, 13 pipas vino.
A Von Ba tels Jordk, Belgrano 54—3 fardos pellones, 5 cajones sillas para montar, 1 idem zapatos de goma, 4 idem medias de algodon.
A N. Mallano—8 pipas vino.
A J. F. Villarino, Federacion 41—2 cajones agua de colonia.
A Serna, Victoria 17—67 cajones aceite, 1 idem guitarras.
A C. Saabedra, Sta. Rosa 126—132 tercios yerba.
A Hartenfelds é hijos, Federacion 26—5 cajones sables.
A P. Jourde, San Francisco 91—5 cajones aceite para el pelo y estractos.
A Hargreabes, Santa Rosa 37 y medio—3 barricas planchas.
A Drable y hermanos, Victoria 41 y medio—6 cajones zarazas, 1 fardo lienzo.
A E. Ochoa y ca. Federacion 136—343 bultos yerba.
A Follmann, San Martin 86—2 cajones achas, 2 idem tornillos, 1 idem visagras.
A Francisco Chas, Perú 18—4 canastos loza.
A Llavallol é hijos, Merced 104—125 tercios yerba, 250 medios idem.
A E. Lamb y ca., Perú 12—1 fardo género de algodon.
A Villarino, Federacion 41—2 cajones pañuelos de seda.
A Blas Rivera, Belgrano 130—2 cajones papel pintado.
A Fusoni y Lleer y ca., Perú 62—1 cajon tubos, 1 cajon cuadros, 1 idem espejitos, cuadros de Santos, nibeles, anteojos de larga vista y cajas de matemáticas, 5 cajones vidrios planos, 2 cajones tubos.
A Corneh Levy, Perú 7—2 cajones yesqueros, 3 cajones herramientas para platero, 1 idem pizarras.
A Dillemann, Sta. Clara 85—1 cajon globos de geografia, palos de cortinas y argollas, 2 cajones libros en blanco.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 7.

Rio Janeiro, bergantin goleta español "Draka", á Martinez é hijos—en cuarentena.
Cardiff y Montevideo, berg. inglés "Dauntless".

Dia 9.

Barcelona, bergantin español "Palkoa", á Martinez é hijos.
Hamburgo y Montevideo, bergantin inglés "John Hillmann".
Bergantin inglés.
Polacra española.
Barca americana "Jalavera", de Portland el 10 de Noviembre.
Dos bergantin españoles.
Manifiesto del bergantin brasilero "Duque da 3.ª" de 156 toneladas, capitan F. M. Bastos de Paranaguá el 18 de diciembre, á F. Arango 1001 tercio yerba, 293 sacos arroz.
Manifiesto de la barca española "Dos Amigos", de 213 tons., cap. J. Isasi, á Llavallol é hijos con 1,268 barricas y 301 sacos harina, 53 idem granos.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 7.

Monte, queche "Sará," á Cerro y Grazo 3000 picanillas.
Zárate, goleta "Relampago," á F. Rughi 31 cueros vacunos, 9 y media docenas idem lanares, 20 id. idem de nutria, 800 arrobas lana, 6 arrobas cerda.
Gualeguaychú, pailebot "Caiman," á A. Gonzalez—con 22 carradas leña, 100 piezas madera.
San Nicolas, goleta "Voladora", á T. Lezica—con 144 fardos y 129 bolsas lana, 150 cueros vacunos, 50 docenas idem lanares, 9 chiguas cerda, 11 cuarterolas grasa.
San Nicolas, pailebot "Vencedor", á Gandulfo—con 2 barricas sebo, 3 cajas cabon; á T. Lezica 24 fardos lana, 150 docenas cueros lanares; al Estado 271 cueros vacunos, 5 barricas sebo.
Victoria, goleta "Anibal", á E. Rams—con 642 fanegas sal.
Santa-Fé, goleta "Jóven Pepita", á Rosa—con 300 fanegas carbon.
Paraná, polacra "Sirea", á Gandulfo—con 200 fanegas cal, 50 palos, á A. Martinez 170 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 4 barricas sebo; á B. Benguria 23 cajas y 3 bultos cigarros, 2 barriles caña.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

Funcion Extraordinaria

En la noche del jueves 10 de enero de 1856, á beneficio de los coros con el concurso de los primeros artistas.

LA SONNAMBULA.

Opera en tres actos del maestro Bellini—

Cantada por las Sras. Carolina Merea y Josefina Tati y los Sres. Casanova y Guglielmini.

Despues del primer acto, los beneficiados cantarán el coro de Sicarios en el Macbeth, y despues del segundo, el barítono Casanova, cantará la gran aria con coros, en la Vestale, del maestro Mercadante,

A las 9.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 6 DE ENERO.

1.º Gran y precioso cuadro de la muerte del jóven y valiente general Marceau, 19 de setiembre de 1796 (cerca de Altenkirchen, ciudad de Alemania) habia ya rechazado muchas veces al enemigo cuando fué herido mortalmente. No tenia mas que 27 años, los enemigos austriacos y prusianos, se unieron á los franceses para tributarle los honores militares. Marceau no fué menos notable por su humanidad y desinterés que por su valor y su talento estratégico.
2.º Toma de Sebastopol—Retirada de los rusos ó incendio de la ciudad y buques dirigiéndose al Norte y llevando se una parte del material de guerra y heridos acompañados del obispo que los bendice. Este cuadro representa el Norte, Sud y el puente por donde operaron los rusos su retirada.
3.º Rasgos de humanidad—el cirujano inglés socorriendo un oficial italiano herido en Malakoff.
4.º Rasgo de humanidad el zuavo y el cazador Bosquet llevando á un oficial inglés herido en Malakoff.
5.º Entrada de la reina de Inglaterra en Paris.
6.º El zuavo durante la accion.
7.º El zuavo despues de la accion socorriendo á los rusos heridos.
8.º Episodio de Traktir—batalla.
9.º Batalla de la Chernaia.
10.º Cuadro de modas parisienses para señoras.
11.º Cuadro de las últimas modas parisienses para las señoras, llegado por el último paquete.
12.º Toma de la torre de Malakoff.

ENTRADA por persona.........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

AVISOS NUEVOS.

Se alquila. La casa baja con altos, que está en la calle de Méjico núm. 111. Para tratar ocúrrase á la calle de la Defensa altos núm. 16. e8—3p

AL PUBLICO.

La rifa de las alhajas tendrá lugar el domingo 27 de Enero, frente á la Policía á las 11 de la mañana. Sus números premiados se presentarán al otro dia en casa de Carlos Guillaume, donde existen las prendas rifadas para ser satisfechos.

Se advierte al mismo tiempo haber quedado una cantidad muy poca de billetes los que se siguen vendiendo. e8—15p

Se venden quesos suizos de superior calidad, el que se interese por ellos puede ocurrir á la calle del Cerrito núm. 51 desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde. e8—3p

Oficial confitero y pastelero.

Se necesita uno inteligente en la confiteria esquina á la calle Belgrano y Buen Orden, núm. 254 e8—3p

Semilla fresca de alfalfa.

Se vende una pequeña partida recien llegada de Mendoza, de superior calidad; en el almacen de comestibles esquina de la calle de la Victoria y Piedras y en la calle de Representantes núm. 75. e8—7p

Cocinero ó cocinera y otra sirvienta para cargar y atender una niña menor; se necesitan en la calle San Martin núm. 70. e8—4p

COLEGIO DE SAN MARTIN.

Calle de la Reconquista núm. 106.

El director que subscribe avisa á los señores padres de los alumnos de este establecimiento que las clases se realizarán el Jueves 10 del corriente mes de Enero.

Desde el mismo dia estará abierta la matricula para inscripcion de nuevos alumnos, pues recíbense pupilos enteros, medios pupilos y esternos.

e8—3p *Roberto Hempel.*

Pedro Bourse, cirujano dentista.—Avisa á sus amigos y al público que es su intencion dirigirse á Montevideo dentro de pocos dias. Las personas que necesiten sus servicios y quieran aprovecharse de su presencia en Buenos Aires, pueden ocurrir oficina calle de Reconquista núm. 70. e8—3p

A los buenos herradores.—En la calle de Santo Domingo núm. 78, se precisa un buen oficial para trabajar como oficial ó para hacerle un convenio que le será ventajoso, se prefiere que herre solo. e8—3p

Libros en blanco de todos tamaños, muy baratos; papel de cartas á 20 pesos resma, y otra porcion de útiles para escritorio, se han recibido en la merceria esquina frente á San Juan. e8—3p

Compañía del gas.

La Comision Directiva se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular, se sirvan mandar al escritorio de la compañía, calle de Cuyo núm. 48, la nota respectiva para facilitar la colocacion de cañería menor.

Al mismo tiempo se avisa que el depósito de Lámparas, adornos, y otros artículos para el consumo de gas en casas particulares, tiendas &., se halla abierto á la inspeccion pública, con un surtido variado y de gusto, en la calle Reconquista núm. 101 y 103, (esquina á la de Corrientes. e8—10p

Peones Se necesitan para el servicio de una galera. Los que gusten colocarse, pueden ocurrir á la calle del Cerrito núm. 120, que hallarán con quien tratar. e8—4p.

Hospital General de hombres.—El albacea de la finada Sra. Da. Juana Cazon de Almeida entregó la limosna de cinco mil pesos á beneficio de este establecimiento.—$ 5000.

D. Jacinto Rosendi, entregó donados por la finada Da. Isabel Grigera setecientos cincuenta pesos.—$ 750.

e8—3p Suma—5,750 $.

Dependiente de farmácia y que sea ya práctico en el despacho, se precisa uno en la botica calle del Perú núm. 182. e8—3p

Ama de leche.—Se precisa una en la calle del Temple núm. 118, que informe de su conducta. e8—4p

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Despues de haber perdido tres hijos, por causa de esta cruel enfermedad, he conseguido salvar otros cuatro, haciendo uso del *Balsamo resinoso* que D. Luis Unién vende, como preservativo, en su botica, calle de las Artes núm. 201, y en prueba de mi gratitud y con el fin de que se generalize, lo publico por la prensa, para que llegue al conocimiento de todos y aprovechen este útil descubrimiento.

e8—10p *Oliverio Gardiner.*

Compañía del Gas.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Accionistas que ha dado principio á colocar la cañeria en las calles, y que hallándose ya en el puerto gran parte de los útiles y maquinaria, y en camino el resto. Se hace necesario proceder á la cobranza de la tercer cuota que con arreglo á los estatutos empezará á verificarse á los 30 dias de esta publicacion.

e8—10p

Se vende un cuarto en la calle de Talcahuano núm. 114, con 9 varas de frente al Este y 11 de fondo al Oeste, en 15,000 pesos m. c., tiene pozo y está cercado de pared. En la calle de Cangallo núm. 588 encontrarán con quien tratar. e8—8p.

AVISOS DEL CONSULADO.

El tribunal del consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. Eduardo Gerding á junta general para el dia 9 de enero del año entrante de 1856 á las 12 y media de dicho dia, trayendo los acreedores sus documentos en el papel sellado correspondiente, la que presidirá el señor teniente cónsul 1.º D. Juan Garay, previniéndoseles á dichos acreedores la concurrencia á aquel acto.

Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

Antonio Fausto Gomez.

e7—2p Escribano primero del Consulado.

El tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores del fallido Angel Souza á junta general para el dia nueve de Enero del año entrante de 1856 á las doce y media de dicho dia, trayendo consigo los respectivos documentos de crédito en el papel sellado correspondiente y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul 1.º D. Juan Garay; previniéndoseles á dichos acreedores que de su falta procederá el Tribunal á nombrar Síndico de oficio, debiendo publicarse en todos los periódicos de esta ciudad. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1855.

Antonio Fausto Gomez.

e7 2p Escribano 1.º del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del tribunal de consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Gregorio Pizarro, para el miércoles nueve de Enero del año entrante, en el salon del despacho á las doce del dia: bajo la presidencia del teniente Cónsul primero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1855.

e5—3p *Calleja.*

Por disposicion del tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Antonino Lopez, para que en el término de quince dias comparezca á la oficina al cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento por una letra con que lo ha demandado D. José Lenatz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

e3—15p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes se han de hacer almonedas y remate en las galerías de la casa de justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Caballero, y Doña Isidora Roo, situada en la calle del Parque núm. 152, edificada en terreno de 8 y medias varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 91,981 $ moneda corriente la que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la oficina del escribano que firma quien pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás conocimientos necesarios.

Buenos Aires, Enero 8 de 1856

Adolfo Saldias

e8-8p Escribano público y de número.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de enero, de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se han de hacer almonedas y remate, de una finca perteneciente á Da. Angela B. de Lastra, D. Nicolás y Da. Dominga Lastra, situada en la calle de Tacuarí núm. 220 y 222, tasada en la cantidad de 185,831 pesos moneda corriente, cuyo terreno se compone de 18 y cuarta varas de frente y 70 de fondo, que se ha de rematar á quien mas diere, dinero de contado. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones.—Buenos-Aires, diciembre 20 de 1855.

e7—6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero del año 1856, de un terreno situado en la calle del Callao—cuartel 27, compuesto de ocho varas de frente y treinta y seis de fondo, con unos ranchos, tasado en la cantidad de siete mil cuatrocientos pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Micaela Zárate y Casimiro Baigorri. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1855.

d18—30p *Castellote.*

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. José Antonio Acosta se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Ignacio B. de la Torre, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este juzgado y por la oficina del escribano que firma á deducir sus acciones, En la inteligencia de que si así no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos-Aires, diciembre 5 de 1855.

Adolfo Saldias,

d10—30p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 14, 15, y 16 del entrante Enero, de una finca perteneciente á finada Da. Victoria Reinoso, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 624 de fondo al Sud, tasada en 115,509 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, puede ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1855.

José Victoriano Cabral,
(Escribano público.)
d27—20p

REMATES

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En la casa calle de la Esmeralda núm 78.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se retamará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo el manejo de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala.

Catorce sillas de caoba inclusas 2 de brazos, 1 sofá de caoba con forro de crin, 2 mesas de consol con espejos, 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, 1 piano inglés de jacaranda, 1 silla amaca de caoba, 2 floreros con flores chitas y fanales, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 lámpara solar, 2 candeleros de ágata, 2 cortinas blancas con cenefas, 2 jarras de alabastro, banquito para los pies, rinconeras de caoba, 1 esterado de colores, 1 idem blanco, alfombras de sofá, jarras de cristal, escupideras de bronce, floreros, 1 calentador de caoba para los pies, tohallas, y muchos otros artículos.

Aposento.

Dos cómodas de roble con chapas de caoba y doble fondo, 1 tocador de caoba, 1 reloj de mármol de sobre-mesa, 1 idem con sácalo y bomba, 1 necesario completo para hombre, 1 pistola de cinco tiros última construccion, 1 reloj chico de sobre-mesa, 1 costurero, 1 barómetro y termómetro, 12 sillas genovesas, lavatorios, 1 marquesa francesa, 1 reloj con cuerda para un año.

Comedor.

Una mesa de comedor de caoba para 15 personas, 1 idem de guindo con cajones, 1 aparador de pino, 1 armario para loza, 6 sillas de madera, loza, cristales, bandejas y muchos útiles que no se detallan por su mucha estencion.

Un jardin de plantas muy variadas con bancos de fierro, 1 bomba de cristal para saguan.

POR LOS MISMOS,

De terrenos en barracas,

Situados al fin de la calle de la Defensa y á inmediaciones de la fábrica de coserbas.

El Viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, principiará la venta de terrenos en lotes de 12 varas, de 24 y 36 de frente ó en mayor cantidad si lo pidiesen los compradores.

N. B. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

De artículos de almacen.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes artículos:

Comestibles.

60 barricas de rico vino de burdeos, 100 cajones de aceite frances refinado, cerveza inglesa de varias clases, agenjo superior, bitters, kirche, licores, fideos, fósforos de varias clases, papel de hilo, cigarros habanos y hamburgueses de varias marcas.

Cristales.

Cajones de botellas de cristal y medio cristal para agua y para vino, idem de vasos para idem, id. para vino burdeos, idem para champagne, idem para del rin, jarras de cristal para agua, saleros, tubos para quinques, idem para lámparas solares y otros artículos.

Por Adolfo L. Arriola.

De una finca, situada en la calle de Suipacha, de la iglesia del Socorro para el centro, la primera casa.

El jueves 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente y á la mas alta postura la espresada finca; tiene suficiente comodidad para una corta familia: Se compone de 5 piezas de azotea, dos patios, pozo de balde de rica agua, una hermosa parra con pilares de fierro, con 11 y tres cuartas varas de frente y 26 de fondo; los techos con maderas todas de urunday.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De efectos de tienda y merceria

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:—

Algunas cajas pañuelos ricos de espumilla, muselinas en cortes de gusto, mallas, pañuelos de rebozo, lienzos, coletas, medias de hombre y de señora, ponchos de vicuña, hilo de carretel, casimir de lana para pantalones, medias de algodon de colores, sombreros negros de castor, gorras de verano, algunos cajones de máscaras, pañuelos de seda, camisas blancas, id. de colores, bramantes, paños negros y azules, terciopelo, cortes de chal [illegible] de colonia, [illegible] y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de los Estados Unidos, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras hácia el campo, [illegible].

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno [illegible] varas de frente y [illegible] de fondo, [illegible] pared.

Nota.—Las personas que se interesen [illegible] pueden verlo con [illegible] mate.

Por Cárlos Ortiagaray y Ca.

En su casa calle de Santa Rosa 111.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio los siguientes artículos de comestibles, á saber:

100 bultos yerba misionera, 50 bordalesas vino frances, 25 barricas arroz superior, 50 barricas azúcar del Brasil de primera calidad, bacalao inglés, salmon, arenques, pasas de Mendoza, orejones descarozados, cigarros del paraguay, idem imperiales, [illegible] vilo, anis en grano, té negro, fideos averiados y buenos, aguardiente fuerte y otros artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

En la barraca del Sr. Justo en la plaza de los Andes.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio [illegible] lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

Un cargamento de tirantes de Corrientes de superior madera de quebracho y urunday.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa No. 68.

De efectos de almacen.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán, los artículos siguientes.

200 cajones aceite refinado de Marsella, 150 cajones ídem de Cádiz recientemente desembarcados, 10 bolsas pimienta, 30 idem arroz del Brasil, 10 pipas caña alambicada, 50 barricas cerveza Sements, 10 pipas vino catalan rigo, 50 cajones ginebra, [illegible] barriles, aguardiente de 58 grados, tabaco paraguayo de Villa Rica, yerba paraguaya fresca recien desembarcada, idem misionera, un surtido de loza y cristales, damajuanas ginebra, tiestos, naipes finos, ajenjo, kirch, y otros artículos que se manifestarán

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de la Piedad, de la Iglesia 5½ cuadras para el campo.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de—

Un surtido general de loza y cristales, yerba, azúcar, tabaco picado, caña, carbon, leña, vino seco, idem carlon, armazon, mortrador, &a. &a. Y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

30 canastos yerba misionera superior, 20 sobornales idem paraguaya, 21 bordalesas vino [illegible] guinas cajas azúcar de la Habana con avería, 100 [illegible] pasas de higo, 20 bultos pasas, y orejones de Mendoza, 50 barricas cerveza blanca, 20 cajas [illegible] negro superior en paquetes, 10 cuarterolas agrio de naranja, 30 cajas ajenjo, 100 id. aceite de Niza, 10 tarros tabaco negro, agua de colonia, aceite de olor para el pelo superior, 100 fanegas sal de Cádiz, 40 cuñetes sardinas en salmuera, 30 id. idem [illegible] das y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Santiago del Estero frente al núm. 115, entre las calle Mexico y Chile.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura para desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de—

2 mesas de consol con piedra, 1 sofá de caoba, 1 docena sillas de esterilla, 1 alfombra, 1 mesa redonda, 2 mesas de jacaranda, 1 marquesas, 2 [illegible], 2 lavatorios, 2 tinajas grandes para agua, 1 baño de lata, 2 tachos grandes de cobre, 1 [illegible], bateria de cocina &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

El Mártes 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, dinero al contado, como 40 bultos efectos ingleses averiados compuestos de:

Zarazas anchas, listados, bolsas vacias, lienzos doble ancho, idem tabla, géneros doble ancho para sábanas, medias cortas y largas, bramantes y otros efectos averiados.

Al mismo tiempo—Varios efectos sanos.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 147.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores dinero al contado y en lotes al gusto de los compradores.

250 barricas arroz carolina, con avería de mar.

Al mismo tiempo otra porcion de comestibles.

POR EL MISMO.

En la sastrería del prófugo fallido Emilio Jordan, calle la Piedad núm.

El lunes 14 del corriente á las 11, se rematarán de órden de los Síndicos los restos que dejó en su tienda el dicho fallido.

Consistiendo de—Paño negro, azul y de color, casimir ancho y de paltoes, lustrina, brin, cortes de chaleco varias clases, piqué de seda, raso negro, alguna ropa hecha, como pantalones, levitas, fraques, cortes de pantalon, botones, 2 lámparas, 1 espejo grande, mesas, perchas, escritorio, 1 banco, 2 armarios, 6 sillas, 1 marquesa, 1 sofá, 2 mesas, 2 colchones con almohadas &a. &a.

Al mismo tiempo:—Los armazones, vidrieras &a.

POR EL MISMO.

DEL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

En la Alameda.

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto, se remará en un lote todos sus útiles y pertrechos &.

El hermoso vapor americano ASUNCION, surto en el puerto en balizas interiores: es buque nuevo y bien conocido por sus buenas cualidades, y el primero que se ha echado al agua en el Rio de la Plata.

El inventario se haya impreso en casa del rematador, donde pueden los que se interesen obtener ejemplares y los demás pormenores que deseen saber.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 15.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden de una casa introductora, se han de rematar á la mejor postura á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para camisas, idem de varias clases para vestido, lienzo fino ancho, idem regular, bramante de varias clases, pañuelos pintados para las manos, idem de hilo, tela vicuña, idem vicuña, idem inglesa, paño de poncho superior calidad, tiras bordados, alemanes para manteles, camisolines yusangos, enaguas bordadas, manteletas de seda, idem bordadas, encages de hilo, tartatan de idem, cambray para vestido, liná de obispo, muselina de motita, idem de mucho gusto, pellones de hilo superiores; calsoncillos de madapolan, gergas inglesas, pañuelos de Emons, idem de seda, idem de estambre, idem de espumilla, medias de varias clases, camisas de señora, idem de hombre muy ricas; guantes de hilo de escocia, velitas de gorra, triángulos de tul, brin blanco, idem de colores, abanicos de mucho gusto, pañuelos fulares, botones para guarnicion de vestidos, colonias para chaleco, tul floreado, damasco de seda para muebles, idem mescla para idem, sombreros de paja de Italia, idem de Chile y otros efectos que estarán á la vista.

Por cuenta de seguros—Varios bultos de efectos averiados consistiendo en lienzes doble-ancho, idem angosto, chiripaes y otros varios.

AVISOS MARITIMOS.

Para Génova.

Pasajeros solamente.

Saldrá el 10 del corriente Enero, el bergantin goleta nacional "29 de Setiembre", su capitan D. Nicolo Martino. Los que gusten tomar pasage podrán ocurrir á su capitan calle de la Reconquista núm. 78. e5—10p

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

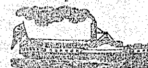

CONSTITUCION.

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporciona el no tener este vapor que Cerrar Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traban en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de

FELIX BERNAL Y CARREGA.

Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá dentro de 15 dias la muy velera y acreditada en la carrera, polacra sarda "Carolina", su cap. Juan Bautista Lombardo; admite pasageros, para los cuales tiene exelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de Cuyo núm. 14. d28—15p

Para San Nicolas, Rosario, Paraná.

Carga y pasageros.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

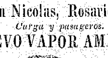

ASUNCION.

Saldrá el Mártes 22 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguiectes puertos.

TARIFA.

San Nicolas............	18	patacones.
Rosario..................	24	"
Paraná..................	32	"

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para el Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay.

Carga y pasajeros.

EL PAQUETE A VAPOR PARAGUAYO

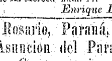

NUEVA BURDEOS.

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá para dichos destinos el Martes 15 á 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Sábado 12 por la mañana, reservándoseles de este modo la eleccion de los camarotes.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibirán para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

Tarifa de pasajes.

			Cámara		Proa.	
De Buenos Aires	al	Rosario	24	patacones	12	pta.
"	"	Paraná	32	"	16	"
"	"	Corrientes	60	"	30	"
"	"	Asuncion	80	"	40	"
Del Rosario	"	Paraná	8	"	4	"
"	"	Corrientes	32	"	16	"
"	"	Asuncion	50	"	25	"

Para mas informes sobre precio de fletos &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTA.—Los equipajes deberán tener en el exterior el nombre ó iniciales del dueño y el del punto á donde viaja. Para este último en la Ajencia proveerán con el nombre del punto impreso.

OTRA.—No se admitirá abordo encomiendas sin órden ni pasajeros sin boletos de los Ajentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

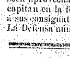

Para Baltimore.

Pasageros solamente.

La muy hermosa y velera barca americana EMILY, su cap. J. Etchberger, saldrá para dicho destino en 15 á 20 dias, y ofrece una escelente oportunidad para pasageros, teniendo una espaciosa cámara con sus distintos camarotes, provisto de todo lo necesario, su capitan es bien conocido en la carrera y ofrece buen trato. Los que deseen aprovecharse de tan buena ocasion, ocurran al capitan en la fonda de Bradley, calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Zimmermann Frazier y ca., calle La Defensa núm. 69. d21—14p

AVISOS.

Mucamo.—Se necesita en la calle de Suipacha núm. 65. e7—5p

Se vende un par de espuelas de plata y una gorra de oficial, en la calle de la Esmeralda frente al núm. 276, darán razon. e7—8p

Ama de leche.—Se precisa una en la calle Reconquista núm. 140, con buenos informes. e7—7p

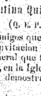

D. Patricio Hamilton, esposo, D. Santiago Quintana, padre, los hijos y demas deudos de la finada—

Sra, Da. Florentina Quintana de Hamilton,

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion quieran favorecerlos con su asistencia al funeral que tendrá lugar el Miércoles 9 del corriente, en la Iglesia de San Ignacio á las 10 de la mañana; demostrando su gratitud en la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. e7 2p

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas—5,000 10,000 14,000 20,000 25,000 30,000 40,000 y 50,000 tambien se venden 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 245. n7—6p

Los abajo firmados, declaran haber comprado una fonda en la calle de la Federacion núm. 308, bajo condiciones.

e7—3p *Luis Marcone.—Juan Bautista Marcone.*

Se alquila una hermosa casa en la calle de las Artes núm. 235, tiene 7 piezas 3 patios huerta y demas oficinas necesarias, para verla en el almacen de enfrente están las llaves, y para tratar ocurran á la calle de la Victoria núm. 145½ almacen de comestibles. e7—3p

Carro.—Se vende uno con tres caballos con montura, para verlo á la calle de Belgrano y Lima esquina silloteria. e7—3p

Se alquila.—Una casa nueva á la moderna de cuatro hermosas piezas empapeladas, dos de estas con ventanas á la calle, dos patios, pozo de valde, una hermosa cocina, y demas necesario como para una familia decente; calle del Uruguay núm. 89. e7—5p

Se necesita para trabajar en un corralon y cuidar caballos un peon ó muchacho, calle Federacion núm. 26. e7—3p

Cochero.—Se necesita uno jóven con buenas recomendaciones, se preferirá si es estranjero, en la calle de las Piedras núm. 51. e7—3p

Casa en venta—En la calle de Potosí núm. 272, se vende una casa con cuatro piezas y demas oficinas necesarias edificada en terreno de ocho varas y media de frente y treinta y cinco de fondo, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 51. e7—3p

Se alquila la casa calle General Lopez núm. 247, recien empapelada y refaccionada; en el almacen del lado darán razon. e7—3p

FINCAS.—Se venden tres, dos de ellas situadas en la calle de Maipú y la otra en la calle de la Esmeralda en actual refaccion: tambien se vende una quinta al Norte de la ciudad con 300 varas de frente y 160 de fondo, con un edificio de 7 habitaciones; cuyas fincas se venderán á precios cómodos por que su dueño se ausenta del pais y quiere deshacerse de ellas. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 86 de 10 de la mañana á 3 de la tarde. e7 3p

Se necesita una cocinera en el corralon de los Señores Don Juan y José Garay calle de Belgrano No. 286, es escusado se presente no siendo inteligente y que tenga buenas recomendaciones. e7—3p.

Al Comercio—Desde el 1° de Enero del corriente año queda disuelta la Sociedad, que existia en esta Plaza, entre D. Exequiel Castro y D. Francisco A. Calvo, quedando encargado de la liquidacion, y demas operaciones de la casa dicho D. Francisco A. Calvo, por mutuo convenio de ambos socios.

Exequiel Castro—Francisco A. Calvo. e7—8p.

Máscaras por mayor.—Se ha recibido un rico y variado surtido, el mejor y mas barato que ha venido hasta ahora. Se venderán en lotes pequeños, de cera, carton fino, seda y alambre; en la Merceria esquina frento á S. Juan. e7—2p

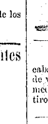

El primero de Guardias Nacionales.

Por falta de concurrencia general hoy queda citado íntegro para el Miércoles 9 á la hora y en la forma de costumbre.

M. A. Agrelo. c7 2p

Se darán 400$ al que entregue un caballo saino malacara y señales en el pescuezo de ser de volanta, que se ha perdido del corralon que está á media cuadra de la Iglesia de San Nicolás para el Retiro. Allí mismo será gratificado quien lo entregue. e5—3p

Se precisa para el campo 4 peones, siendo uno de ellos con familia y estranjeros, como tambien 6 muchachos de 15 á 16 años á quienes se les dará un buen sueldo, en la calle de las Piedras núm. 8, se contrata. e5—3p

CIRCULO LITERARIO BONAERENSE.

CALLE DEL PERU N° 101.

La mayor parte de las poblaciones mas ilustradas de Europa, tienen cierta clase de establecimientos en los que se hallan publicaciones periódicas, propias y estrañas, y escogidas bibliotecas de obras de instruccion y recreo; estos lugares son un punto céntrico de reunion en los que encuentran los amantes de la literatura y los viajeros, no solo la alta y baja del estado literario del pais, sino cuanto puede ser agradable ó útil. Montevideo cuenta hace algunos meses con un "Círculo literario" que es generalmente estimado: el dueño de aquel establecimiento ha concebido la idea de unir el pensamiento literario de ambas orillas del Plata y con este objeto ofrece al ilustrado público bonaerense un establecimiento que tal vez no se halle á la altura de las exigencias naturales de la cultura de una ciudad tan importante y populosa como Buenos-Aires, empero que sino de modelo, puede servir de orígen y ser causa de que otras personas con mas elementos y capacidad, lleguen á establecer algun dia un Círculo Literario en esta ciudad que rivalice con los de Lóndres, Paris, Bruselas, Madrid, Nápoles, Barcelona y otras ciudades europeas. Un periódico sirve generalmente de motivo al mismo tiempo que de eco: el Círculo Literario Bonaerense, repartirá el dia 7 de enero próximo el primer número de la publicacion siguiente:

EL ALBUM,

Revista Semanal enciclopédica de Literatura, Artes, Modas, Teatros y Variedades.

DIRIGIDO POR TRISTAN.

Son considerados como redactores todos los escritores de estos climas, á quienes ofrece las columnas del Album y los Círculos Literarios de Buenos Aires y de Montevideo, el dueño de este establecimiento.

—

Circunstancias de esta publicacion.

1° Esta revista sale á luz cuatro veces al mes, en los dias 7, 14, 21 y 28, en un pliego de ocho páginas cuarto mayor en buen papel y con esmerada impresion.

2° Con cada número se reparte una entrega de diez y seis páginas en octavo mayor perteneciente á una biblioteca denominada de el Album, en la que se publicarán novelas originales del frances que se procurará sean dignas del público.

3° Con el fin de proporcionar á los suscritores ventajas positivas, con el primer número se repartirá un catálogo de las obras que posée el "Círculo Literario Bonaerense" que contiene mas de mil quinientas novelas de las mas modernas y otras obras en español, y quinientas novelas francesas de los principales escritores en colecciones ilustradas.

4° Teniendo por objeto esta revista servir de eco á la ilustracion de estos climas, se dará cabida en la biblioteca á aquellos trabajos que se conceptuen de interés general.

5° Los suscritores á "El Album" por un mes, tendrán que dejar la garantia de treinta pesos para leer en sus casas las obras del "Círculo"; y los que se suscriban por tres meses, podrán llevarse las obras sin dejar garantia, advirtiendo que unos y otros han de hacer el pago anticipadamente.

6° A los que se suscriban por tres meses en todo el me de Enero se les dará como prima ú obsequio un album de caricaturas con mas de treinta láminas perfectamente litografiadas, ó una coleccion de piezas de música encuadernadas tambien en forma de album que contiene varias piezas de óperas de las principales y diferentes variaciones y motivos, dispuestas y arregladas para piano por principales profesores de Paris.

7° Todos los suscritores á "El Album" sean por un mes ó por tres tienen el derecho de leer gratuitamente los periódicos de la capital, esterior é interior y Europa que tiene el Círculo, para cuyo efecto se les dará una tarjeta litografiada que le servirá para entrar en el Círculo Literario Bonaerense y en el Círculo Literario de Montevideo cuya targeta se cambiará mensualmente.

8° Por la suscricion á "El Album" se satisfarán mensualmente veinte y cinco pesos moneda corriente en la administracion calle del Perú núm. 101 ó á la presentacion de los recibos sellados que espida esta.

9° Los que se suscriban en los departamentos satisfarán un trimestre adelantado, y recibirán "El Album" por conducto de los corresponsales del "Correo de Ultramar" y del "Eco Hispano Americano."

Redaccion y administracion calle del Perú número 101. (Círculo Literario Bonaerense.)

Para todo lo concerniente á la parte administrativa de publicaciones &. se halla autorizado con el carácter de administrador general el Sr. D. Eulogio Zemborain.

Se necesita un matrimonio la mujer para la cocina, y el hombre para peon de una estancia á 20 leguas de la ciudad, se dará razon en la fonda de las Mensagerias frente al cuartel de Restauradores. e7—3p

ATENCION AL GRAN BARATILLO.

En la tienda nueva calle de Representantes número 33 y 33½, se dará principio hoy sin falta á la venta de su brillante surtido cuyo pormenor es como sigue:

Yaconás con guardas colores firmes 10 ps.
Idem de flor suelta en cambray finísimo y firme 10 ps.
Cortes en cambray pintados ricos 15 y 18 ps.
Cortes de barege para lana de gusto 20 ps.
Pañuelos de hilo guarda de color y batistas blancos 3½ y 4 ps.
Piezas de bramante de libreta 10 ps.
Chales grandes de gasilla y enchapados 10 ps.
Casineras de lana para trages de niño 2 ps.
Cortes de chaleco de cotonia y coton 3 y 4 ps.
Pieles pintadas y mahones para ropa de niños 3 y 3½ ps.
Cortes de barege de seda con guardas 50 ps.
Idem idem de lana de bolados 60 ps.
Sombrillas de seda de resorte 20 ps.
Trages de bautismo largos 12 ps.
Damasco mezcla para colcha de gusto 3 ps.
Muselina para cortinas y colgaduras de 1½ varas de ancho 20 rls. y 3 ps.
Guantes de ½ mano de filet negros 2 ps.
Corbatas de cambray pintadas y cuadradas 3 ps.
Pañuelos cambray de seda grandes 10 ps.
Linó rosa, celeste y verde 20 rls.
Medias de señora blancas 12 rls. 2 ps. y 20 rls.
Adornos para la cabeza de punto de seda 8 y 10 ps.
Piezas de lienzo de 22 varas muy blanco 19 ps.
Madapolan muy doble 18 rls.
Rico lienzo para el uso doméstico 2 ps. y 18 rls.
Cortes de colcha de gusto finas 13 ps.
Cortes de yaconá francés en percal 15 ps.
Género de puro hilo para repasar 2 ps.
Cortes de pantalon de brin mezcla y de hilo 6 y 10 ps.
Cotin americano sin compostura 18 rls.
Paño merino rico doble-ancho 15 ps.
Cortes de vestido de muaré ricos pura seda 400 ps.
Redecillas de pura seda ricas 4, 5 y 6 ps.
Damasco de seda para colchas y muebles 30 ps.
Carpetas de damasco muy grande 12 ps.
Cambray de obispo rico muy ancho 4 ps.
Cortes de cambray de cuadros 18 ps.
Bombasí blanco rico de mucha felpa 3½ ps.
Lienzo muy fino sin mota 7 rls.
Pañuelos de rebozo de barege de seda 70 ps.
Idem de filet muy bordados 135 ps.
Alepin de seda riquísimo doble-ancho 10 ps.
Pequines de seda lisos anchos y ricos 12 ps.
Piezas de muselina blanca á cuadros de 13 varas 18 ps.
Gorritas bordadas para niñas y otras riquísimas 4 y 15 ps.
Velos de gasilla de seda de colores 5 ps.
Látigos para montar á caballo 5, 6 y 8 ps.
Raso negro español pura seda 25 ps.
Camisolines bordados de todas clases 5, 8, 10 y 15 ps.
Mangas de tul y cambray varias clases 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de espumilla lisos de taparse 140 ps.
Popelinos bordados para la cabeza 20 ps.
Vestidos blancos bordados para tertulias 40 ps.
Idem bordados de realce muy finas 100 ps.
Cortes de casimir francés para la estacion 35 y 40 ps.
Punto blanco bordado y tambien negro 2 y 3 ps.
Tul de seda negro y de colores 2 ps.
Abanicos de pluma de la India 25 ps.
Pañuelos de espumilla de taparse 230 y 300 ps.
Lienzo tabla rico y asargado americano 12 rls. y 2 ps.
Piezas de lienzo tablon rico 30 ps.
Pañuelos de ½ rebozo de espumilla bordados 240 ps.
Manteletas de cambray bordadas 50 ps.
Esclavinas de punto ricas 20 y 25 ps.
Cortes de casimir negro frances 70 y 80 ps.
Enaguas bordadas de las que valen 40 ps. á 25 id.
Manteles de alemanesco varios tamaños 15, 20 y 25 ps.
Cortes de cocos finos y firmes rica clase 8, 10 y 12 ps.
Bertas bordadas con adornos de cintas 10 ps.
Tohallas de hilo de granito y de guardas de color 2 ps., 20 rls., 3 y 5 ps.
Pañuelos de cambray de hilo bordados 20, 25 y 30 ps.
Piezas de bramante muy fino del núm. 6, 42 ps.
Florencias de seda para forro 3 ps. 4 rls.
Cortes de muselina de motita blancos y de color 13 ps.
Tiras bordadas varios anchos 3, 5 y 8 ps.
Caprichos de colores y negro 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de rebozo bordados pelo de cabra 30 ps.
Dominós para el carnaval 35 y 40 ps.
Medias inglesas cortas crudas 2 ps. y 20 rls.
Idem de niño muy fuertes 1 ps.
Cortes de escoceses de seda 100, 120 y 130 ps.
Vestidos de gasilla de seda bordados y de 22 varas á 40 ps.
Listado para camisas inglés y americano 12 rls. y 18 idem.
Cortes de colcha francesas en coco 25 ps.

Pañuelos de algodon para manos 1 ps., y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarse, como manteletas de varias clases raso negro español para chaleco, puntones de seda, terciopelo, &a. &a. e4—10p

HELADOS.

EN EL CAFE DE LA PLATA.

Desde la una de la tarde comenzará su venta con el esmero que acostumbra. e5—3p

Al comercio.—Participamos que hemos dado al señor D. Adolfo Boehmer nuestro poder general. Buenos Aires, 1 de enero de 1856.

e6—8p *Renner del Sar é Imbert.*

Sanguijuelas hamburguesas.—Se ha recibido una partida grande de superior calidad, se venden por docenas, cientos y millares á un precio cómodo en la barberia calle de la Merced núm. 72 frente al café de Catalanes. e6—8p

Un jóven español, recien venido, desea colocarse de dependiente en una casa de comercio ó de maestro de escuela, dando los correspondientes informes de su honradez; el que lo necesite ocurra á la calle de las Artes núm. 14, que allí le darán razon. e5 3p

Se alquila una casita con 3 piezas &., en la calle de Méjico núm. 199, para verla y tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. e5-3p

Añil de la India.—Hay una partida en venta en deposito ó despachada, y un variado surtido de relojes americanos calle de la Defensa núm. 69. e5—3p

Se desea comprar una volanta de asientos pero que sea muy liviana para un so y que sea fuerte.

Tambien se alquila una chacra en el camino de San Isidro, pasado el arroyo de Medrano, la casa tiene 14 ó 15 habitaciones, la chacra es conocida por la del Obispo.

Por todo ocurran á la calle de Santo Domingo número 60. e5-3p.

En 850 pesos.—Se vende un caballo sumamente manso, de regular presencia y genero, el que se interese puede verlo en el corralon calle de la Libertad, al lado del núm. 114. e5—3p

Al Comercio.—La casa de negocio que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Mendez y Quintana, queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio, quedando el socio D. Mariano Mendez separado de ella y debiendo girar en adelante bajo la razon de Bruno Quintana y ca.—Buenos Aires, enero 2 de 1856.

Bruno Quintana.—Mariano Mendez.—Ponciano Quintana. e4—3p

HELADOS.—Los hay desde el Domingo 6 de Enero á las cuatro de la tarde en la confiteria y café Lírico frente al teatro de la Victoria y tambien en la Confiteria del Progreso calle de la Victoria No. 31 frente á la casa del Sr. Muñoz á 3 pesos. e5 3p

Sirvienta—Una familia inglesa precisa una, para cuidar niños; la que tengan buenas recomendaciones ocurra la calle San Francisco núm. 73. e5—3p

Al Sr. D. Fernando Elizalde se le precisa hablarle en la botica del Condor Dorado para negocio que le interesa muchisimo. e7—3p

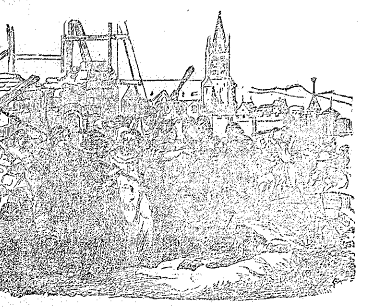

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

POR

Dª MODESTO LAFUENTE

(Fray Gerundio.)

Edicion clara y correcta, buen papel y esmerada impresion, con el retrato del autor.

VAN PUBLICADOS NUEVE TOMOS,

Gran rebaja del precio de esta obra hasta el tomo nueve.

50 por 100 menos de lo que costaba, ó sean 180 $ los nueve tomos publicados en vez de 369 que es su valor.

Epocas que contiene lo publicado.—Discurso preliminar—Tiempos primitivos—Descubrimiento de España—Dominacion de los Fenicios—Idem de los Cartagineses—Idem de los Romanos—Idem de los Godos—Idem de los Arabes—Primeros reyes de Castilla y Leon—Reyes de Aragon—D. Pedro el Cruel—Reyes Católicos—Expulsion de los Arabes despues de 700 años de guerra con los Españoles—Descubrimiento de la América y sus primeras conquistas.

Se abre una nueva suscricion á esta obra clásica, para faciliiar su adquisicion á cuantos deseen obtenerla sin gran desembolso.

Está en prensa el tomo 10, y seguirá sin interrupcion la publicacion de los siguientes.

Los señores suscritores que se quedaron con la obra tronca, se servirán pasar á recoger los tomos que les faltan para completar la obra.

Está abierta la suscricion en la libreria de Hortelano, calle Santa Clara No. 105. n11—30p

AL CABOTAGE.—Se ofrece un patron de buque inteligente en la carrera de los Rios, y que puede dar garantias de su honradez y aptitudes. El que lo necesite ocurra á la calle de San Martin núm. 64. d27—10p

HIELO.

EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladera de dicho teatro:—

Por libras............	2	pesos.
Por arrobas........	40	"
Por quintales.......	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los suscriptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacio de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazos menudos, basta envolverlos en un paño, á fin de que al golpearlo no salten lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó valdes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la garnela esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal

UN MAGNIFICO RETRATO

DEL

BRIGADIER GENERAL

D. JOSE MARIA PAZ.

TAMAÑO DE TRES CUARTAS VARAS

Litografiado en Paris en la litografia de E. Desmaisons é impreso en la imprenta de Lemercier.

Está en venta en la Libreria de la Victoria, calle del Perú No. 20, en la de Lucien, calle de la Victoria No. 49 y en el almacende pinturas de Mr. Faure, en la calle de la Piedad, esquina á la de la Esmeralda.

PRECIO DE LOS RETRATOS

25 $

Se vende un mostrador y armazon con vidrieras y demas útiles el que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 180, desde las doce hasta las dos de la tarde, se vende sumamente barato. e5 3p

El abajo firmado ofrece á este respetable público su personal trabajo en calidad de albañil, carpintero; y poner zinc solamente en la campaña á precio módico; asegurando el trabajo que estará hecho á satisfaccion de la persona que gustare honrarle. Para tratar en la calle de la Federacion número 44.

e1—8p *Alberto Just.*

Al Señor Don Pedro Mantellini Cosignatario de 6 cajones marca M venidos en el bergantin sardo "America" procedente de Génova para que se sirva pasar á la calle de Cuyo núm. 76, para arreglar el flete en el término de ocho dias. e5—8p

Se ha vendido el boliche situado en la calle de Belgrano núm. 71; si hubiese algun acreedor contra dicha casa, puede presentarse en el término de tres dias, pasado este plazo no será admitida reclamacion alguna. En el mismo boliche se venden semillas de flores y de verduras de todas clases. e5—3p

Para hombres solos.—Se alquila una hermosa pieza en una casa decente en la calle de las Piedras No. 129; tiene puerta al zaguan y ventana á la calle, empapelada, con cielo raso y piso de madera, y se proporcionará al inquilino una llave de la puerta de calle, para que pueda entrar y salir á la hora que le convenga. Para verla y tratar ocúrrase á la calle y núm. arriba indicado. e5 3p

Se vende una casa sita en la calle de la Defensa núm. 322, compuesta de seis varas y media de frente, y treinta y cinco de fondo, con cuatro piezas habitables cocina pozo de valde y lugar. El que se interese podrá ocurrir á cualquiera hora del dia, á verse con la dueña en la misma casa. e5—3p

Remedio para las patas de las ovejas.—El mas seguro y eficaz remedio para destruir los gusanos ocasionados por las moscas y hacer una escelente curacion en las úlceras ó heridas ocasionados por ellos.

Lo prepara y lo vende solamente S. Bishop y ca. calle de la Defensa núm. 49 frente á San Francisco. e5-3p

Se vende ó se alquila una casa en la calle de la Federacion núm. 315 y 317, con altos, 4 piezas en dichos altos, cocina y lugar, y abajo tienda y armazon, con tres piezas, cocina y lugar; advirtiendo que los altos estan del todo independientes.

El todo de la casa se halla en buen estado y aparente para cualquier negocio. Las llaves se hallan enfrente, y para tratar, dirijirse al Café de Paris, calle de la Merced núm. 25. e3—6p

Se vende una casa de azotea, con siete piezas, dos cocinas, lugar y pozo de rica agua para tomar y para lavar, formando esquina á la calle del Temple y á la plazoleta del Jardin Argentino (calle del Uruguay) con un corralon de paredes pertenecientes á la misma finca; el terreno se compone de 53 varas de frente á la calle del Temple y 34¼ de fondo: inclusos se venden el mostrador y armazon que se hallan en la esquina y las máquinas para polvo de ladrillos, el polvo de idem, materiales para idem, idem para asfalto, galpon &c., que se hallan en el corralon. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano núm. 136, ó calle de Chacabuco núm. 23, y por la llave para ver la casa en la Botica de la plaza del Parque.

Nota.—Dicha finca se halla en frente del desembarcadero del camino de fierro proyectado. d22—15p

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva deseosa de corresponder á las esperanzas de la asociacion, y al honor con que sus socios han dispensado al nombrar los miembros que la componen; cree hacerse un deber en manifestar de su parte, que pondrá en práctica todos los medios que estén á su alcance á fin de consumar la empresa.

La Direccion no duda que continuará la buena acojida con que ha sido aceptada la iniciacion de esta empresa, (tiene esperanzas en que fundarlo) y que llegado ya el momento de su realizacion, los Sres. que gusten subscribirse pueden ocurrir á los puntos siguientes.

Presidente—D. Estevan Ramos y Rubert, calle Defensa núm. 38.

Vice-Presidente—D. Federico Silva, calle Sta. Rosa núm. 102.

La Direccion. d27—10p

AGRIMENSOR DE NUMERO.

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.

e3—15p *Juan Brilli.*

Se vende un negocio de fonda con todos sus útiles; esta situada en muy buen local y bastante acreditada. Hallándose el dueño enfermo, desea hacer la venta á todo precio, y se suplica para tratar pasen á la calle de Santa Rosa N.° 115. e3 5p

Se vende un almacen en la calle Buen Orden y se alquila la casa números 208, 210 y 212 para establecer un buen negocio de almacen, su dueño lo vende por no poderlo atender; el que gusto ocurra a la casa para tratar. e5—3p

GRAPAS PARA CERCAR.

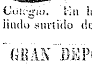

Se venden en la bronceria calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol. e8—30p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Depósito de Sal.—Se admite cualquier cantidad de fanegas en los almacenes á la ribera del rio de Barracas á un precio equitativo, calle Belgrano núm. 14—

Aspiazú, Hocrel y ca. e3—10p

En la calle del Parque, esquina á la del Perú, casa de altos, se alquila una pieza empapelada, propia como para hombres solos. e4—4p

Fábrica de Billares.

Calle de la Piedad N.° 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontrarán en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas maderas de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de taces finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

La casa de comercio que giraba en Buenos Aires y Montevideo hasta hoy bajo la razon social de Eberhard y compañia queda desuelta en esta fecha.

Los socios que firman continuarán en el mismo negocio bajo la firma de "Fels y compañia" tomando á su cargo la liquidacion de todos los negocios de la firma estinguida.

Buenos Aires y Montevideo 31 de Diciembre 1855.

L. Agusto Schultze.
Henrique Spilcker.
J. Teodoro Fels.
Juan E. Claussen.
e3—6p *Augusto Horney.*

En el negocio de mármoles calle la Merced N.° 125, se han recibido baños de mármol muy elegantes, y tambien baldosas, brocales, pilas, estatuas, chimeneas nuevas de mármol y otros artículos. e5 3p

Se alquila una casa que hace esquina á las calles Corrientes y Paraná, dos cuadras y media de la iglesia de la Piedad para el Retiro, con 6 hermosas habitaciones empapeladas y entabladas, cochera, dos hermosos patios circundados de canteras como para jardin, todo edificado á la moderna en el ínfimo precio de 650 ps. Tambien se alquila la barraca contigua que consta de tres grandes galpones todo de material, un gran corralon, pozo y pileta, en 650 ps. Ocúrrase á la calle de Representantes número 114. d21—15p

Se ha perdido un caballo oscuro sin montura herrado de las cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una buena gratificacion. d31—14p.

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

COLEGIO DE SAN LUIS

DIRIJIDO POR EL

SR. ABATE BLACHERE.

Calle Tacuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas físicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—30p

En la talabarteria, calle de la Victoria núm. 214, media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo. e2—10p

Dependiente para un establecimiento de campo, barraca ó escritorio; se ofrece una persona capaz de desempeñarlo: tiene quienes garantan su conducta, la persona que quiera ocuparlo, puede dirijirse á la calle de Tacuarí núm. 45. e2—6p

Carbon de Piedra buena calidad, hay en venta aberdo ó en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 158. d18—30p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

ALHAJAS DE BRILLANTE.

Relojeria de el Cuadrante misterioso.—Victoria núm. 21½.

Por el último paquete se ha recibido un lindo surtido del gusto lo mas escogido: pulseras, cruces de opal y de brillantes, zarcillos, anillos, botones para puño y camisas, aderezos y medios aderezos, broches, &, &. e2—8p

Se vende la casa calle de la Esmeralda núm. 58, al lado del templo de los alemanes, con 8 varas de frente y 55 de fondo, la persona que interese por ella vease con el dueño calle de Tacuarí núm. 171. e2—10p

Los hacendados que hubiesen entregado haciendas al Juez de Paz y Comisario de el Partido de la Mar Chiquita D. Juan R. Ezeyza en el mes de octubre del año próximo pasado para el ejército en la Frontera del Sud, presentarán sus recibos para recibir su importe en la casa calle de Santa Rosa número 317, de las 8 á 9 por la mañana y de las 4 á 7 por la tarde. e3—5p

Se necesita para una familia corta, sin chicos, unas piezas amuebladas, ó bien sin estarlo en una casa cómoda, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. El que las tenga y quiera alquilarlas, puede mandar una esquela dirigida á A. P. Juyds, Hotel de Europa calle Mayo, avisando del local y dando una descripcion de la casa. e2 6p

PEDRO COUSSE

CIRUJANO DENTISTA.

Avisa á sus amigos y al público de esta ciudad que acaba de llegar de Montevideo con una linda coleccion de dientes artificiales recien llegados de los Estados Unidos. Estará pronto á hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura. Las personas que necesiten sus servicios ocurran á la calle Reconquista núm. 70 (altos) cerca á la Merced. d24—16p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de No'bre.		Nueva-York	24 de No'bre	
Liverpool..	10	id.	Boston	24	id.
Paris......	11	id.	Baltimore...	24	id.
Havre......	11	id.	Habana....	20	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	12	id.
Madrid.....	8	id.	Rio Janeiro.	5	id.
Málaga.....	11	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	5 de Enero.	

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete	Punzó.................	Paquete ingles.
"	Azul....................	Montevideo.
"	Blanco..................	Santa Fé.
"	Verde	Chile.
"	Amarillo...............	Perú.
"	Celeste y blanco........	Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 31, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.